



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CONTRATO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026**, CON CARÁCTER NACIONAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** EN LO SUCESIVO “**LA ENTIDAD**”, REPRESENTADO POR EL **DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, Y POR LA OTRA, LA PERSONA FÍSICA **CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS** REPRESENTADA POR EL **C. DAVID MARTINEZ CARRANZA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**” A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. “LA ENTIDAD” DECLARA QUE:

- I.1 ES UNA ENTIDAD** CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4º Y 5º DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.2 CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS; 251 A Y 268 A DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, 2 FRACCIÓN IV INCISO a, 144 FRACCIONES I, XXIII Y XXXVI, 155 FRACCIÓN XV INCISO b DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PODER OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO TREINTA Y UN MIL VEINTITRÉS DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024, ANTE LA FE DE EDUARDO FRANCISCO GARCIA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUYO PROTOCOLO TAMBIEN ACTUA COMO ASOCIADO EL LICENCIADO DANIEL GARCIA CÓRDOVA, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO VEINTIDOS, MISMO QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, BAJO EL FOLIO 97-7-10122024-192742 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, ASÍ COMO 40,41,45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, EL DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO, CON R.F.C. [REDACTED] ES EL SERVIDOR PÚBLICO QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, SIN QUE POR ELLO SEA NECESARIO CELEBRAR UN CONVENIO MODIFICATORIO.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

- 1.3 SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO LA LIC. TERESA DE JESUS OSEGUERA AGUILERA, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CON R.F.C. [REDACTED] COMO ÁREA REQUERENTE.**
- 1.4 SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO EL MTRO. EDUARDO ARELLANO NAVA, JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN, CON R.F.C. [REDACTED] COMO ÁREA TÉCNICA.**
- 1.5 DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN IV Y 129 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO EL MTRO. EDUARDO VALADEZ GUZMAN, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, CON R.F.C. [REDACTED] DESIGNADO PARA DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO, BASTANDO PARA TALES EFECTOS UN COMUNICADO POR ESCRITO Y FIRMADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, INFORMANDO A “EL PROVEEDOR” PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y COMO AUXILIARES DE ESTE JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 01 ING. NOÉ RAMIREZ REYES, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 02 ING. JESUS OCTAVIO SALGADO MARTINEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 03 ING. FRANCISCO JAVIER ARREOLA DARIO, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 04 Y 12 NICOLAS LOPEZ SANCHEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 05 ING. OSCAR DANIEL SANCHEZ VALDEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 06 ING. MARTIN EDUARDO BRITO ZUÑIGA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 07 ING. JUAN MANUEL RODRIGUEZ IBAÑEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 08 Y 09 ING. DUANE GABRIEL CLORIO MIRANDA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 10 Y 11 ING. ALBERTO AYALA HERNANDEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 13 Y 16 C. CARLOS ROBERTO TREJO QUEZADA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 14 ING. EDUARDO SANTOS MALDONADO, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 15 ING. EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ ZAMARRIPA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 17 ING. ALEJANDRO ROBERTO REYES RAMIREZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 18 ING. SAUL SANCHEZ JAVIER, Y JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 19 ING. ALBERTO ALEJANDRO LOPEZ HERNANDEZ, ANEXO 1 (UNO).**
- 1.6 LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026, DE CARÁCTER NACIONAL, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PÁRRAFO PRIMERO , 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PARRAFOS SEGUNDO Y**

Se testa RFC por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I , y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CUARTO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCION I , 49, 50, 51, 66, 67, 68 y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE, 58, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95 Y 100 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

I.7 “LA ENTIDAD” CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA OTORGADA MEDIANTE **CERTIFICADO** DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **PREVIO** CON NÚMERO DE SOLICITUD **0000022779-2026** DE FECHA **17 DE ABRIL DEL AÑO 2026**, CON NÚMERO DE CUENTA **51351003**, EMITIDO POR EL LIC. **EDUARDO OMAR ORTIZ ALVAREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, ANEXO 2 (DOS).

I.8 CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° **IMS421231I45**.

I.9 TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE **JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA CON AV. MIGUEL HIDALGO SIN NÚMERO**, COLONIA **CENTRO**, **TOLUCA**, **ESTADO DE MÉXICO**, CÓDIGO POSTAL **50000**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

II. “EL PROVEEDOR”, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:

II.1 ES UNA PERSONA FÍSICA, DE NACIONALIDAD [REDACTED] LO QUE ACREDITA CON [REDACTED]

II.2 EL **C. DAVID MARTINEZ CARRANZA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA, COMO LO ACREDITA CON **INSTRUMENTO NÚMERO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS** DE FECHA **17 DE FEBRERO DEL AÑO 2025**, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO **FRANCISCO ARCE ARELLANO** TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO **CIENTO NOVENTA Y SEIS** DEL ESTADO DE MÉXICO, **PODER OTORGADO MISMO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA**.

II.3 REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.

II.4 CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **MABC8409188P6**.

II.5 ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE

Página 3

Se testa DATOS DEL ACTA DE NACIMIENTO por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo IV , y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, INCLUYENDO LAS DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, INFONAVIT E IMSS, RESPECTIVAMENTE.

ACEPTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 B ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITA SE APLIQUEN LOS RECURSOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA A FAVOR DE “EL INSTITUTO”.

II.6 TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN:

[Redacted area for fiscal domicile information]

CORREO QUE SEÑALAN PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, Y PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

III. DE “LAS PARTES”:

III.1 QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” ACEPTA Y SE OBLIGA A PROPORCIONAR A “LA ENTIDAD” LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS SIGUIENTES:

ANEXO 1 (UNO) ACUSE DE RECIBIDO DE OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y ACUSES DE RECIBIDO DE AUXILIARES DE ESTE.
ANEXO 2 (DOS) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO.

Página 4

Se testa DATOS DE DOMICILIO por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo IV , y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

ANEXO 3 (TRES) PRECIOS UNITARIOS.

ANEXO 4 (CUATRO) FORMATO FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

ANEXO 5 (CINCO) ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“LA ENTIDAD” PAGARÁ A “EL PROVEEDOR” COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, LA CANTIDAD MÍNIMA DE \$1,820,697.32 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.), MÁS I.V.A. POR \$2,112,008.90 (DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHO PESOS 90/100 M.N.), Y UN MONTO MÁXIMO DE \$3,641,394.65 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 65/100 M.N.), MÁS I.V.A QUE ASCIENDE A \$4,224,017.80 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DIECISIETE PESOS 80/100 M.N.).

PRECIOS UNITARIOS CONFORME AL ANEXO 3 (TRES).

LOS PRECIOS UNITARIOS SON CONSIDERADOS FIJOS Y EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026**, POR LO QUE **“EL PROVEEDOR” NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.**

TERCERA. ANTICIPO.

PARA EL PRESENTE CONTRATO **“LA ENTIDAD” NO OTORGARÁ ANTICIPO A “EL PROVEEDOR”**

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

LA ENTIDAD EFECTUARÁ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A MES VENCIDO, CONFORME A LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 5 (CINCO) DEL PRESENTE CONTRATO.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, CONFORME AL “PROCEDIMIENTO

Página 5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ASÍ COMO PARA LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS”.

LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PROCEDA EL PAGO CORRESPONDERÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO 2 “NORMATIVIDAD DE PAGO DE LAS CUENTAS CONTABLES” DEL CITADO PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 5.5.1, INCISO C), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL PAGO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA A “EL INSTITUTO”, CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA, Y ÉSTA REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DEL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, LOS PRECIOS UNITARIOS, SE VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD, NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE Y VAYA ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FACTURADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 135, DEL REGLAMENTO DE LA “LAASSP”**, EN CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTE ERRORES, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O A QUIEN ÉSTE DESIGNE POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A “EL PERMISIONARIO” LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE “EL PERMISIONARIO” PRESENTE EL CFDI Y/O DOCUMENTOS SOPORTE CORREGIDOS Y SEAN ACEPTADAS.

EL TIEMPO QUE “EL PERMISIONARIO” UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DEL CFDI Y/O DOCUMENTACIÓN SOPORTE ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 73 DE LA “LAASSP”**.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA PARA VALIDACIÓN DE DICHS COMPROBANTES “**EL PROVEEDOR**” DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE EL INSTITUTO EL ARCHIVO EN FORMATO XML. LA VALIDEZ DE LOS MISMOS, SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VALIDADOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO: 050GYR989N02326-001-00 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO: CCO-N-26-16-1003-0055
---	---	---

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IMPUESTO CUANDO APLIQUE.

EL PROVEEDOR MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, NO SE TENDRÁN COMO REALIZADOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, **“EL PROVEEDOR** DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR **LA ENTIDAD** PARA EFECTOS DEL PAGO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE “LA ENTIDAD” LE SOLICITE PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INTERNAS DE LA ENTIDAD.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE “EL PROVEEDOR” DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES Y, EN SU CASO, DEDUCTIVAS.

PARA EL CASO QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 73 PÁRRAFO TERCERO DE LA “LAASSP”**.

“EL PROVEEDOR” SEÑALA PARA EFECTOS DE PAGOS EL NÚMERO DE CUENTA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 B ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITA SE APLIQUEN LOS RECURSOS DERIVADOS DEL CONTRATO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA A FAVOR DE “LA ENTIDAD”.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ CONFORME A LOS PLAZOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES ESTABLECIDOS POR “**LA ENTIDAD**” EN EL **ANEXO 5 (CINCO)**.

LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL **ANEXO 5 (CINCO)** Y FECHAS ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

Página 7

Se testa CUENTA BANCARIA por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículo 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

EN LOS CASOS QUE DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN SE DETECTEN DEFECTOS O DISCREPANCIAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O INCUMPLIMIENTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, **"EL PROVEEDOR"** CONTARÁ CON UN PLAZO DE **24 HRS.** PARA LA REPOSICIÓN O CORRECCIÓN, CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O ESCRITO, SIN COSTO ADICIONAL PARA **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL 11 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE **"LA ENTIDAD"** POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 74 DE LA "LAASSP"**, SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

"LA ENTIDAD", PODRÁ AMPLIAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE INCREMENTO DEL MONTO CONTRATADO O DE LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, SIENDO NECESARIO QUE SE OBTENGA EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE **"EL PROVEEDOR"**.

DE PRESENTARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A **"LA ENTIDAD"**, SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DEBIENDO ACREDITAR DICHOS SUPUESTOS CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR PODRÁ SER SOLICITADA POR CUALQUIERA DE **"LAS PARTES"**.

EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE **"LA ENTIDAD"** QUE LO HAYA HECHO, O QUIEN LO SUSTITUYA O ESTÉ FACULTADO PARA ELLO, PARA LO CUAL **"EL PROVEEDOR"** REALIZARÁ EL AJUSTE RESPECTIVO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 136 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP**, SALVO QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL SE ENCUENTRE EXCEPTUADO DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

“LA ENTIDAD” SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE **“EL PROVEEDOR”** PRESENTE UNA GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

NOVENA. GARANTÍA.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 69, FRACCIÓN II, 70, FRACCIÓN II DE LA **“LAASSP”**; 130 PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN III, Y 151 DE SU REGLAMENTO Y 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, **“EL PROVEEDOR”** SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA **DIVISIBLE** Y EN ESTE CASO SE HARÁ EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DE LA **ENTIDAD**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL **10%** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA, **CONFORME AL ANEXO 4 (CUATRO) DEL PRESENTE CONTRATO.**

DICHA FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA A **“LA ENTIDAD”**, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS **10 DÍAS NATURALES POSTERIORES** A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITEN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

EN CASO DE QUE **“EL PROVEEDOR”** INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, **“LA ENTIDAD”** PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO Y DARÁ VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE PROCEDA EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NO SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITANTE DE RESPONSABILIDAD DE “EL PROVEEDOR”, DERIVADA DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y NO IMPEDIRÁ QUE “LA ENTIDAD” RECLAME LA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA EXCEDER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

EN CASO DE INCREMENTO AL MONTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO O MODIFICACIÓN AL PLAZO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "LA ENTIDAD", DENTRO DE LOS 10 (DIEZ DÍAS) NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO CONTENER EN EL DOCUMENTO LA ESTIPULACIÓN DE QUE SE OTORGA DE MANERA CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA GARANTÍA OTORGADA INICIALMENTE.

CUANDO LA CONTRATACIÓN ABARQUE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PODRÁ SER POR EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL POR EROGAR EN EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE, Y DEBERÁ SER RENOVADA POR "EL PROVEEDOR" CADA EJERCICIO FISCAL POR EL MONTO QUE SE EJERCERÁ EN EL MISMO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A "LA ENTIDAD" A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS **PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES** DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA.

UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES A SATISFACCIÓN, **EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DARÁ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO QUE COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A:

- a) PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESTABLECIDOS CONFORME A LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.
- b) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- c) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DAÑO QUE LLEGUE A OCASIONAR A "LA ENTIDAD" O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.
- d) PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA **SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO** Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 156 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP".
- e) **MANTENER AL CORRIENTE SUS OBLIGACIONES FISCALES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.**
- f) ENTREGAR BIMESTRALMENTE, LAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO

Página 10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

SOCIAL DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

- g) INTEGRARSE AL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD”

“LA ENTIDAD”, SE OBLIGA A:

- a) OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE “EL PROVEEDOR” LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.
- b) REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
- c) EXTENDER A “EL PROVEEDOR”, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES INMEDIATAMENTE QUE SE CUMPLAN ÉSTAS A SATISFACCIÓN EXPRESA DE DICHO SERVIDOR PÚBLICO PARA QUE SE DÉ TRÁMITE A LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS SE REALIZARÁ MEDIANTE ORDEN DE SERVICIO Y BITÁCORA DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD PRESENTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, QUE CORRESPONDEN A LO SOLICITADO Y DETALLADO EN EL ANEXO 5 (CINCO) DEL PRESENTE CONTRATO. ASI COMO EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

“LA ENTIDAD” DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO AL LIC. **EDUARDO VALADEZ GUZMÁN, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**, CON R.F.C. [REDACTED] QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO.

LOS SERVICIOS SE TENDRÁN POR RECIBIDOS PREVIA REVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CONTENIDAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Página 11

Se testa RFC por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artºculos 115 párrafo I, y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

“LA ENTIDAD”, A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, RECHAZARÁ LOS SERVICIOS, QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN SUS ANEXOS, OBLIGÁNDOSE **“EL PROVEEDOR”** EN ESTE SUPUESTO A REALIZARLOS NUEVAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA **“LA ENTIDAD”**, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES AL COBRO CORRESPONDIENTES.

“LA ENTIDAD”, A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ ACEPTAR LOS SERVICIOS QUE INCUMPLAN DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO QUE PROCEDAN, Y REPOSICIÓN DEL SERVICIO, CUANDO LA NATURALEZA PROPIA DE ÉSTOS LO PERMITA.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“LA ENTIDAD” APLICARÁ DEDUCCIONES AL PAGO POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE, EN QUE INCURRA **“EL PROVEEDOR”** CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, LAS CUALES SE CALCULARÁN POR UN 1 % SOBRE EL MONTO DE LOS SERVICIOS **CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 5 (CINCO) DEL PRESENTE CONTRATO**, PROPORCIONADOS EN FORMA PARCIAL O DEFICIENTE. LAS CANTIDADES A DEDUCIR SE APLICARÁN EN EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA QUE **“EL PROVEEDOR”** PRESENTE PARA SU COBRO, EN EL PAGO QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE O BIEN EN EL SIGUIENTE PAGO.

DE NO EXISTIR PAGOS PENDIENTES, SE REQUERIRÁ A **“EL PROVEEDOR”** QUE REALICE EL PAGO DE LA DEDUCTIVA A TRAVÉS DEL ESQUEMA E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DE **“LA ENTIDAD”**. EN CASO DE NEGATIVA SE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS DEDUCCIONES ECONÓMICAS SE APLICARÁN SOBRE LA CANTIDAD INDICADA **CONSIDERANDO QUE ES MÁS IVA.**

EL CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE **“LA ENTIDAD”**, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE **LOS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES** AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.

LOS AUXILIARES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DEBERÁN INFORMAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 24 HORAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO

Página 12



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

INSTITUCIONAL eduardo.valadez@imss.gob.mx LOS INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR.

LA NOTIFICACIÓN, APLICACIÓN, SUPUESTOS Y TODO LO RELACIONADO CON LAS DEDUCTIVAS SERÁ CONFORME AL INCISO H) DE TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 5 (CINCO).

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

EN CASO QUE “EL PROVEEDOR” INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO CONFORME A LO PACTADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 5 (CINCO) PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO**, “LA ENTIDAD” POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL **1%**, POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE LA PARTE DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS, DE CONFORMIDAD CON ESTE INSTRUMENTO LEGAL Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESADOS EN LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

$Pca = (\%d)(npa)(vbspa)$ Dónde: %d=porcentaje determinado en la convocatoria de la licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en la entrega de bienes o en el inicio de la prestación del servicio o arrendamiento, considerando el rango señalado en el inciso “b”. Pca = pena convencional aplicable. npa = número de periodo de tiempo de atraso contabilizado según corresponda vbspa = valor de los bienes o servicios prestados con atraso, sin IVA.

EL ADMINISTRADOR DETERMINARÁ EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE LOS **(2 DÍAS) HÁBILES POSTERIORES** AL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE SE TRATE.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE “EL PROVEEDOR” DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO; EN EL SUPUESTO QUE EL CONTRATO SEA RESCINDIDO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA DE RESCISIÓN**, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL PAGO DE LA PENA PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DEL ESQUEMA **E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S)**, A FAVOR DE “LA ENTIDAD”; O BIEN, A TRAVÉS DE UN COMPROBANTE DE EGRESO (CFDI DE EGRESO) CONOCIDO COMÚNMENTE COMO NOTA DE CRÉDITO, EN EL MOMENTO EN EL QUE EMITA EL COMPROBANTE DE INGRESO (FACTURA O CFDI DE INGRESO) POR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CONCEPTO DE LOS SERVICIOS, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL, NO PODRÁ EXCEDER EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE NO HABERSE REQUERIDO ESTA GARANTÍA, NO DEBERÁ EXCEDER DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

CUANDO “EL PROVEEDOR” QUEDE EXCEPTUADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTO EN LA “LAASSP”, EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE SE PUEDE APLICAR, SERÁ DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA FECHA CONVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 142 CUARTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS AUXILIARES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DEBERÁN INFORMAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 24 HORAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL eduardo.valadez@imss.gob.mx LOS INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR.

LA NOTIFICACIÓN, APLICACIÓN, SUPUESTOS Y TODO LO RELACIONADO CON LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ CONFORME AL INCISO H) DE TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO 5 (CINCO).

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

“EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A OBSERVAR Y MANTENER VIGENTES LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS O REGISTROS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, **ASI COMO QUE DEBERÁ CONTAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.**

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, **NO SE REQUIERE QUE “EL PROVEEDOR” CONTRATE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR RESPONSABILIDAD CIVIL.**

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” SE OBLIGA BAJO SU COSTA Y RIESGO, A TRANSPORTAR LOS BIENES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DESDE SU

Página 14

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO: 050GYR989N02326-001-00 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO: CCO-N-26-16-1003-0055
---	---	---

LUGAR DE ORIGEN, HASTA LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO 5 (CINCO)** DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR **"EL PROVEEDOR"**, MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A **"LA ENTIDAD"**.

"LA ENTIDAD" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"LA ENTIDAD"**.

SE EXCEPTÚA DE LO ANTERIOR EN EL CASO DE FUSIÓN, ESCISIÓN, O TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES, SIEMPRE QUE LA NUEVA SOCIEDAD QUE RESULTE CUENTE CON LA SOLVENCIA TÉCNICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA EXIGIDAS AL ADJUDICARSE EL CONTRATO, CUMPLA CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA **"LAASSP"** Y NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO PREVISTOS EN LA **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE INFRINGIR PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A **"LA ENTIDAD"** O A TERCEROS.

DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE **"LA ENTIDAD"**, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE **"LA ENTIDAD"** DE CUALQUIER CONTROVERSIA, LIBERÁNDOLA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SACÁNDOLA EN PAZ Y A SALVO.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO: 050GYR989N02326-001-00 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO: CCO-N-26-16-1003-0055
---	---	---

EN CASO DE QUE **"LA ENTIDAD"** TUVIESE QUE EROGAR RECURSOS POR CUALQUIERA DE ESTOS CONCEPTOS, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A REEMBOLSAR DE MANERA INMEDIATA LOS RECURSOS EROGADOS POR AQUELLA.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE **"LAS PARTES"** RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, **"EL PROVEEDOR"** ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS, A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 150 SEGUNDO PÁRRAFO FRACCION II DE SU REGLAMENTO, **"LA ENTIDAD"** EN EL SUPUESTO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CAUSAS QUE LE RESULTEN IMPUTABLES, PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DE MANERA TEMPORAL, QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A **"EL PROVEEDOR"**, AQUELLOS SERVICIOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADOS, Y EN SU CASO SE REINTEGRARÁN LOS ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, ASÍ COMO, AL PAGO DE GASTOS NO RECUPERABLES PREVIA SOLICITUD Y ACREDITAMIENTO.

UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN, EL CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SI **"LA ENTIDAD"** ASÍ LO DETERMINA; Y EN CASO QUE SUBSISTAN LOS SUPUESTOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN, SE PODRÁ INICIAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, CONFORME LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

“LA ENTIDAD” CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, DE COMÚN ACUERDO O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A “LA ENTIDAD”, O SE DETERMINE LA NULIDAD DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO, EMITIDA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA “LA ENTIDAD”, ELLO CON INDEPENDENCIA DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE.

CUANDO “LA ENTIDAD” DETERMINE DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, LO NOTIFICARÁ A “EL PROVEEDOR” HASTA CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES ANTERIORES AL HECHO, DEBIENDO SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN QUE PRECISE LAS RAZONES O LAS CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE DIERON ORIGEN A LA MISMAS, UNA VEZ NOTIFICADA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA SE EXTINGUIRA EL CONTRATO LO QUE DARÁ LUGAR A FORMALIZAR EL FINIQUITO ENTRE LAS PARTES.

EN EL FINIQUITO SE HARÁN CONSTAR LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, DEBA EFECTUAR “ENTIDAD” POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS HASTA EL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, ADEMÁS, EN SU CASO, PACTARÁ EN EL MISMO EL REEMBOLSO AL PROVEEDOR DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN

“LA ENTIDAD” PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO “EL PROVEEDOR” INCURRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

- a) CONTRAVENIR LOS TÉRMINOS PACTADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO;
- b) TRANSFERIR EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL;
- c) CEDER LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **“LA ENTIDAD”**;
- d) SUSPENDER TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PRESENTE CONTRATO;

Página 17



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

- e) NO REALIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS;
- f) NO PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE REALICEN;
- g) SER DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO;
- h) EN CASO DE QUE COMPRUEBE LA FALSEDAD DE ALGUNA MANIFESTACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO;
- i) **NO ENTREGAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO;**
- j) CUANDO LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDA EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO;
- k) NO PRESENTAR BIMESTRALMENTE, LAS CONSTANCIAS DE LA INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS;
- l) CUANDO LA SUMA DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO, EXCEDAN EL LÍMITE MÁXIMO ESTABLECIDO PARA LAS DEDUCCIONES;
- m) DIVULGAR, TRANSFERIR O UTILIZAR LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE “LA ENTIDAD” EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- n) IMPEDIR EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE “LA ENTIDAD”;
- o) CAMBIAR SU NACIONALIDAD POR OTRA E INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE “LA ENTIDAD”, CUANDO SEA EXTRANJERO, Y
- p) **NO PRESENTAR LA OPINIÓN FAVORABLE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DE SAT E INFONAVIT (DE MANERA MENSUAL) Y DEL IMSS (DE MANERA QUINCENAL).**
- q) **EI NO INTEGRARSE AL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

- r) INCUMPLIR CUALQUIER OBLIGACIÓN DISTINTA DE LAS ANTERIORES Y DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, **"LA ENTIDAD"** COMUNICARÁ POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE **5 (CINCO) DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APOORTE EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO **"LA ENTIDAD"**, EN UN **PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL PROVEEDOR"**, DETERMINARÁ DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, Y COMUNICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** DICHA DETERMINACIÓN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR **"LA ENTIDAD"** POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN, O LOS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN **"LA ENTIDAD"** PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE REALIZA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"LA ENTIDAD"** DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"LA ENTIDAD" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"LA ENTIDAD"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO RESCINDIRSE EL CONTRATO, **"LA ENTIDAD"** ESTABLECERÁ CON **"EL PROVEEDOR"**, OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE, DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR **EL ARTÍCULO 74, PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DE LA "LAASSP"**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

NO OBSTANTE, DE QUE SE HUBIERE FIRMADO EL CONVENIO MODIFICATORIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SI SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA EL INCUMPLIMIENTO, **“LA ENTIDAD”** QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O RESCINDIRLO, APLICANDO LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE QUE A **“EL PROVEEDOR”** SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL **ARTÍCULO 73, PÁRRAFO CUARTO DE LA “LAASSP”**.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **“LA ENTIDAD”**.

VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

“EL PROVEEDOR” RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A **“LA ENTIDAD”** RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

“EL PROVEEDOR” ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR **“LA ENTIDAD”**, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, **“EL PROVEEDOR”** EXIME EXPRESAMENTE A **“LA ENTIDAD”** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL O PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, **“LA ENTIDAD”** RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE TRABAJADORES DE **“EL PROVEEDOR”**, EN LA QUE SE DEMANDE LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A **“LA ENTIDAD”**, **“EL PROVEEDOR”** QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO: 050GYR989N02326-001-00 CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO: CCO-N-26-16-1003-0055
---	---	---

VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE, LAS ESTIPULACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN ESTE CONTRATO NO DEBERÁN MODIFICAR LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA **CONVOCATORIA, Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES, EN CASO DE DISCREPANCIA, PREVALECE** LO ESTIPULADO EN ÉSTAS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 66, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA “LAASSP”.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.

“LAS PARTES” ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 109, 111 Y 112 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 186 AL 196 DE SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE DECLARACIONES, POR LO QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE SUS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; CÓDIGO CIVIL FEDERAL; LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES CON SEDE EN LA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CIUDAD DE **TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO**, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

“LAS PARTES” MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA 31 DE JULIO DEL AÑO 2026.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:
050GYR989N02326-001-00
CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:
CCO-N-26-16-1003-0055

POR:
“LA ENTIDAD”

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL	TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
LIC. TERESA DE JESÚS OSEGUERA AGUILERA ÁREA REQUIRENTE	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
MTRO. EDUARDO ARELLANO NAVA ÁREA TÉCNICA	JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN	
MTRO. EDUARDO VALADEZ GUZMAN ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	

POR:
“EL PROVEEDOR”

NOMBRE	R.F.C.
PROVEEDOR CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS C. DAVID MARTINEZ CARRANZA APODERADO LEGAL	MABC8409188P6

Cadena original:

[REDACTED]

Firmante: EDUARDO VALADEZ GUZMAN

RFC: [REDACTED]

Certificado:

Número de Serie: [REDACTED]

Fecha de Firma: 28/07/2026 13:56

[REDACTED]

Firma:

RMvNq8MHPfyR2u2HW8jX/Ma5e7+onw0dc5G+WUP1oj lHbwkHmyy lQWResNCw/Hu92/A0JV+1mECabh+mseANQVTDQJtGFC9UmKszj EXmkXthw9GBi3w0sCl0YGApAsFXpq7pTqwpFHjwoAJTsIXLe+K09yysamzb F2w0M9MgNGG132zgyvid8aFbxo6yJ0f49mmMqK2Aewr iGq lGba3m95STRbvKZCLGMj iqlEz3wzYq1A0mCl0+hL0h8ft4E1SsI+PZrQUnq+r0xwu4leRAHsh4cGgSVmxMxC0BSZQLV0kSKkxBxiJtaHJSkzyjSH0a r9haRVnYDcFF68yAKY11HQ==

Firmante: EDUARDO ARELLANO NAVA

RFC: [REDACTED]

Certificado:

Número de Serie: [REDACTED]

Fecha de Firma: 28/07/2026 14:13

[REDACTED]

Firma:

aFs fEeNBxK+673bhv+Mmd l nFJoBwkE0qaJsv l nEch+XKM3nL+yv6LYkShh1dwiaTKV/h7A7yr3eIkN9SWuBGiPcv4wVbg/v9Hq7p3BIJ0zoGGV02b1Cs8JCNIAXkMBVPuB+lTK91I/Bt16vdfDaZM18mvmDbrQih 1LbBDGpwZRAiQab9PMXxUJk l5Pfx/Mt0mgeffScB+9VfD4Do9/WGtt l iCNGMYzrtB947fgmvJv345KdRLcca lG6anBPHzoA0cMxoaJTDN l lw84QmvQpLIv028gXt0FAe9KK5iA2SIjdoCdTwQC66Ka19KyE4343B v l aQwLDdG++/5yBBonZ9iA==

Firmante: TERESA DE JESUS OSEGUERA AGUILERA

RFC: [REDACTED]

Certificado:

Número de Serie: [REDACTED]

Fecha de Firma: 31/07/2026 11:50

[REDACTED]

Firma:

Se testa RFC, SERIE, CADENA, CERTIFICADO por considerarse informaci3n confidencial de personas f2sicas identificadas e identificables, cuya difusi3n puede afectar a su esfera jur2dica. lo anterior, de conformidad con el art2culos 115 p8rrafo I , IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la informaci3n p4blica.

KbK/2kTDg+SewEALV6JYMW0hCjxhw/Yq1d4LJpG12hv/d4ouT9PyT6Pc/rT+ToKqD9le6aI4cs5HiHRFme+1Rbq8PVgHIwKPCBwBeb+FT7q2o8qaEZVtbNWPIiNYy8FgsJc+2KT/KdLcOY2DVApTuwuGZ5nXJm
AT9VQkUElmm87KfywZ1pgbspwb6G8+3NqyAlmkViCiJjnbXlGzIVjLtjk+PytgAnrPN5loqujZUMSfX+Vvk+6Sxt811FM13CDQ/t1JCQYGuVeGwhVzUjKG6rLPbZwGxmVeJ+BnEar2QMpm14bmuxMiz59UIP1qTw
gHSHBRqUIMqN1U/fgUIxEw==

Firmante: TONATIHU ORTIZ CASTILLO

RFC: [REDACTED]

Certificado:

Número de Serie [REDACTED]

Fecha de Firma: 31/07/2026 12:54



Firma:

kZ938j9bUD8IwL+FFyMrQmsr sphX9agkuEMPZTSwJHW9cMGr8iy8zhr8S09KGzywS+654mqanf6nC9LRt/0AH0Lq9S9RwvdKn1sGSYymbzRosmmWvw9c3XPJ1Q1P6T+g8IGIkauvIphVcQg8F7eyHI3HC8Wr2/lt
7Gahn0kPWIAa5ovTrk8EOs9sowF+jw9V7WE6rka61xxQriXnzUgnZcmB1Hm/jV51fwPlb6LjsH9LYfy4qpVMN6/NXGuMa02RHxwTQyDkAg/V0z3UPrfs5pRdRlFy3BtJGcc7NCdZ1SH7ghtDX0o/NM8vpPCrQY
RPsADSmefr8bydG3WluxjA==

Firmante: CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

RFC: MABC8409188P6

Certificado:

Número de Serie [REDACTED]

Fecha de Firma: 31/07/2026 17:09



Firma:

IbX6QzUwf2cTb1AyQ5YQoUenkDkp62ZiuJL0tYtKL6Gyo/pnxfhjXo1BlsPGYqcwec8vFLwLWzvf6uL+Xq7Y1ZUnXNVu8gKuzTL/1A15ZxV6m00qfMxT5UCMSoNU2QxxJ7aaTNjPB6EyHcM5XBTDCqTlmt05aNLU
y2WoYbXotZVBSDEUzGajZSuox0Y1EbPhFhC1giMpin7optyuNLrtPy0rPqUxe+lMc7PBD8R4/yfUUtSU0e2bWY5fpgB72n/qdBu1/otLIX9Y20zaaNRCgojc+jmxPq0JqQbXh2LCzHG773Pr68KqvkDhdZtX8Dmn
Q9nQwE0582ZZQqncyfXonQ==

Se testa RFC, SERIE, CADENA, CERTIFICADO por considerarse informaci3n confidencial de personas f2sicas identificadas e identificables, cuya difusi3n puede afectar a su esfera jur2dica. lo anterior, de conformidad con el art2culos 115 p8rrafo I , IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la informaci3n p1blica.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

ANEXO 1 (UNO)

ACUSE DE RECIBIDO DE OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO Y ACUSES DE RECIBIDO DE AUXILIARES DE ESTE



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Mtro. Eduardo Valadez Guzmán
Encargado del Departamento de
Conservación y Servicios Generales

Presente

Derivado de la contratación del servicio de "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Of. N°. 169001100100/1496/2026
Toluca, Estado de México, a 01 de junio de 2026

Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Mtro. Eduardo Valadez Guzmán	
Cargo	Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Área de adscripción en el IMSS	Jefatura de Servicios Administrativos	
Domicilio Institucional	Josefa Ortiz de Domínguez s/n; Col. Centro; Toluca, Estado de México	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico Institucional	eduardo.valadez@imss.gob.mx	
Teléfono Institucional	7222798900 ext. 1025	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Licenciada Teresa del Jesús Oseguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico; tel 7222798900

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1511/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Noé Ramírez Reyes
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 1
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Noé Ramírez Reyes	 14-Abr.-26
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	H. G. O. No. 221, Toluca	
Domicilio institucional	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Av. José Ma. Morelos y Parón Col. Centro Toluca Edo. de México	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	noe.ramirez@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	7222798900 ext 1236	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Seguros y Salud para todos

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Ing. Jesús Octavio Salgado Martínez
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 2
Presente

Of. N°. 169001100100/1497/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato	
Datos	
Firma de aceptación de la designación	
Nombre	Ing. Jesús Octavio Salgado Martínez
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.
Área de adscripción en el IMSS	H. G. R. No. 220, Toluca
Domicilio Institucional	Paseo Toluca No. 620 Col. Vértice Toluca Edo de México
Registro Federal de Contribuyentes	
Clave Única de Registro de Población	
Correo electrónico institucional	jesus.salgado@imss.gob.mx
Teléfono Institucional	7221679100 ext. 51320

UFE DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
H. G. R. No. 220
14-04-2026

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



2026
año de
Margarita

Insula norte de Toluca con sus 2000 habitantes en Toluca, México, tel 7221679100



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BENEFICIOS SOCIALES



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1498/2026
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Francisco Javier Arreola Darío.
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 3
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Francisco Javier Arreola Darío	
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	Departamento de Conservación	
Domicilio Institucional	Josefa Ortiz de Domínguez s/n Col. Centro; Toluca, Estado de México	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico Institucional	francisco.arreolad@imss.gob.mx	
Teléfono Institucional	7222798900 ext 1022	

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Ocegüera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esp. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. Lo anterior, de conformidad con el artºculos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1506/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

C. Nicolás López Sánchez
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 4 y 12
Presente.

Derivado de la contratación para el para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Nicolás López Sánchez	 Nicolás López Sánchez Jefe de Conservación Mat. 99162032
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	U. M. A. A. No. 231, Metepec	
Domicilio institucional	Andrés Molina Enríquez Pte. No. 304 Col. San José la Pilita Metepec Edo. de México, C. P. 52140	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave Única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	Nicolas.lopez@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	7232116678 ext 151719	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Osaguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO SOCIAL Y SEGURIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Uf. N°. 189001100100/1499/2020
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

C. Oscar Daniel Sánchez Valdez
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 5
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	C. Oscar Daniel Sánchez Valdez	14-04-26
Cargo	Jefe de Conservación de unidad	
Área de adscripción en el IMSS	U. M. F. No. 229, Tenancingo	
Domicilio institucional	Paseo de los Insurgentes S/N Tenancingo, Edo. de México C. P. 52400	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave Única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	daniel.sanchez@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	722 2798900 ext. 1913	

SIN OTRO PARTICULAR, FECHA UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Oseguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026
año de
María

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

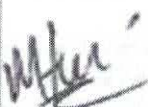


Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1500/2026
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Martín Eduardo Brito Zúñiga
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 6
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Martín Eduardo Brito Zúñiga	 14-04-26
Cargo	Jefe de Conservación de Unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	U. M. F. No. 248, San Mateo atenco	
Domicilio institucional	Libertad No. 238 Col. Barrio de Guadalupe San Mateo Atenco Edo. de México, C. P. 52100	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	martin.brito@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	7282287972 ext 1040	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Osegiera Aguilera

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
NUESTRAS Y SU SUJERENCIAS



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1501/2026
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Juan Manuel Rodríguez Ibañez
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 7
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Juan Manuel Rodríguez Ibañez	 14-Abril-26
Cargo	N36 Subjefe A Cons Unidad 80 N°07	
Área de adscripción en el IMSS	H. G. Z. No. 58. Las Margaritas	
Domicilio Institucional	Boulevard Manuel Avila Camacho Esq. Tepozotlán S/N Col. Las Margaritas Tlalpantla Edo. de México C. P. 34050	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	manuel.rodriguez@imss.gob.mx	
Teléfono Institucional	5553976955 ext 51320	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Oseguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7222798900

Se testa RFC, CURP por considerarse informaci· n confidencial de personas f·sicas identificadas e identificables, cuya difusi· n puede afectar a su esfera jur·dica. lo anterior, de conformidad con el art·culos 115 p·rrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la informaci· n p·blica.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1502/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Duane Gabriel Clorio Miranda
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 8
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Nombre	Ing. Duane Gabriel Clorio Miranda	
Cargo	Jefe de Conservación de Unidad	
Área de adscripción en el IMSS	U. M. F. No. 63, San Idelfonso	
Domicilio institucional	San Idelfonso entre Mirador y Puente Col. San Idelfonso Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54400	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	duane.clorio@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	5558231900 ext. 130	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Cisneros Aguilar

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/2306/2026
Toluca, Estado de México, a 13 de julio de 2026

Ing. Duane Gabriel Clorio Miranda
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 9
Presenta

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto; al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **Auxiliar del Administrador del Contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituya en el cargo:

Nombre		Ing. Duane Gabriel Clorio Miranda
Cargo		Jefe de Conservación de Unidad
Área de Adscripción en el IMSS		H.G.Z. No. 194, El Molinito
Domicilio Institucional		Vía Gustavo Baz Nos. 26 y 28, Col. San Bartolo Nautelpan de Juárez Bto. de México, C. P. 53900
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave Única de Registro de Población		
Correo Electrónico Institucional		duane.clorio@imss.gob.mx
Teléfono Institucional		5553185011 Ext. 51324

Ing. Duane G. Clorio Miranda
H.G.Z. No. 194
CONSERVACIÓN
13 JUL 2026
RECIBIDO

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Dieguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



José Ortiz de Domínguez Esp. M. Hidalgo Col. Centro Toluca, México, Tel. 7222798900
www.imss.gob.mx

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

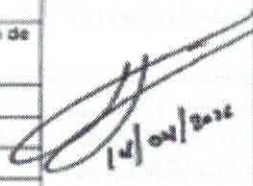


Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1504/2026
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Alberto Ayala Hernández
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 10
Presente

Derivado de la contratación para el para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Alberto Ayala Hernández	 14/04/2026
Cargo	Jefe de Conservación de Unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	U. M. F. No. 61, San Bartolo	
Domicilio Institucional	Av. 16 de septiembre No. 39 Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave Única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	alberto.ayala@imss.gob.mx	
Teléfono Institucional	5524970400 ext 1236	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefina Ortiz de Domínguez esp. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ALCAZAR DE LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

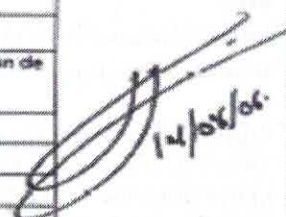


Órgano de Operación Administrativa
DESCONCENTRADA REGIONAL
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1505/2026
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Alberto Ayala Hernández
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 11
Presente

Derivado de la contratación para el para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Datos		Firma de aceptación de la designación
RSMBP	Ing. Alberto Ayala Hernández	 14/04/06
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	C.S.S. Cuauhtémoc	
Domicilio Institucional	Av. 16 de Septiembre No. 39 Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	alberto.ayala@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	553-4070400 ext 1236	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Oseguera Aguilera

Se testa RFC, CURP por considerarse informaci· n confidencial de personas f·sicas identificadas e identificables, cuya difusi· n puede afectar a su esfera jur·dica. lo anterior, de conformidad con el art·culos 115 p·rrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la informaci· n p·blica.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

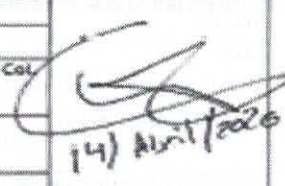


Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1507/2026
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

C. Carlos Roberto Trejo Quezada
Jefe de Conservación de Unidad
Residente 13 y 16
PRESENTE

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyen en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	C. Carlos Roberto Trejo Quezada	 14/ April/2026
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Agrupación de pertenencia en el IMSS	V. M. F. No. 288, Hlasamulles	
Domicilio institucional	Libramiento Jorge Jiménez Canul Esq. Odilón Ordoñez Col. Foviste Aclacomulco Edo. de México C. P. 50450	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	carlos.trejo@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	7222668729 ext. 2054	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Oseguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo Col. Centro Toluca, México, tel 7222798900

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1508/2026
Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Eduardo Santos Maldonado
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 14
Presente

Derivado de la contratación para el para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato	
Datos	
Firma de aceptación de la designación	
Nombre	Ing. Eduardo Santos Maldonado
Cargo	Jefe de Conservación de Unidad
Área de adscripción en el IMSS	U.M. F. No. 250, La Magdalena
Domicilio Institucional	Av. Nicolás San Juan No. 114 Esq. Calle San Rafael Toluca Edo. de México C. P. 50010
Registro Federal de Contribuyentes	
Clave única de Registro de Población	
Correo electrónico Institucional	eduardo.santosm@imss.gob.mx
Teléfono Institucional	7222372811 ext. 1010

Eduardo Santos Maldonado
Eduardo Santos Maldonado
Jefe de Conservación
Residencia 14
14/04/2026

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Oseguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1509/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa
Jefe de Conservación de Unidad
Residente 15
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador del Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Edgar Alfredo Rodríguez Zamarripa	
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	H. G. R. No. 251, Metepec	
Domicilio institucional	Arbol de la Vida 501 Sur Col. Bosques de Metepec Metepec Edo. de México C. P. 52148	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	edgar.rodriguez@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	7222757700 ext. 51704	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1510/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Alejandro Roberto Reyes Ramírez
Jefe de Conservación de Unidad
Residente 17
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Alejandro Roberto Reyes Ramírez	 Ing. Alejandro R. Reyes Ramírez Jefe de Conservación de Unidad Residente 17 C. P. 50450
Cargo	Jefe de Conservación de Unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	H. G. Z. No. 252, Atlacomulco	
Domicilio institucional	Camino Flor de María Esq. Calzada Señor del Huerto No. 1207 Col. Atlacomulco Atlacomulco Edo. de México C. P. 50450	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clevo única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	alejandro.reyesra@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	7121 241300 ext 7328	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Osagüera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1512/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

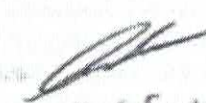
Ing. Saul Sánchez Javier.

Jefe de Conservación de Unidad

Residencia 18

Presente

Derivado de la contratación para el para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Ing. Saul Sánchez Javier	 Ing. Saul Sánchez Javier 14/04/2026
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	Hospital Rural San José del Rincón	
Domicilio Institucional	Carretera El Oro Villa Victoria Km 35 Colonia Santa Cruz del Rincón	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave única de Registro de Población		
Correo electrónico institucional	saul.sanchezj@imss.gob.mx	
Teléfono institucional	7121242121	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Osaguera Aguilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



2026
Lic. Teresa de
Maza

José María de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222799900

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional
Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios Administrativos

Of. N°. 169001100100/1513/2026

Toluca, Estado de México, a 14 de abril de 2026

Ing. Alberto Alejandro López Hernández
Jefe de Conservación de Unidad
Residencia 19
Presente

Derivado de la contratación para el "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración para las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, ejercicio fiscal 2026" y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que se designa y se le notifica por escrito que fungirá como **auxiliar del administrador del contrato**, o bien el funcionario que durante la vigencia de los contratos lo sustituyan en el cargo:

Auxiliar del Administrador de Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre	Alberto Alejandro López Hernández	 14/04/26
Cargo	Jefe de Conservación de unidad.	
Área de adscripción en el IMSS	Hospital Rural Amunátegui	
Domicilio Institucional	Carretera Toluca-Amanalco Km 48.5 Pueblo San Lucas	
Registro Federal de Contribuyentes		
Clave Única de Registro de Población		
Correo electrónico Institucional	alberto.hernandez@imss.gob.mx	
Teléfono Institucional	7262688330	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Teresa de Jesús Oseguera Aquilera
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Se testa RFC, CURP por considerarse información confidencial de personas físicas identificadas e identificables, cuya difusión puede afectar a su esfera jurídica. Lo anterior, de conformidad con el artículos 115 párrafo I, IV y 118 de la ley General de transparencia y acceso a la información pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

ANEXO 2 (DOS)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 000022779 - 2026

Dependencia Solicitante: D0016 Delegación Edo. Mex. Poniente
CCO División de Conservación
16010018 Oficina del OOAD EDO MEX PTE

Descripción:

Servicio: Mantenimiento y conservación d

Fecha Impresión: 17/04/2026 Fecha Validación: 17/04/2026

Importe Cuenta Partida presupuestaria
Total Comprometido (en pesos): \$ 4,264,743.00 51351003 3520101 MAT Y CONSERV MOB Y EQ ADMINIS

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	18.4	847.5	484.9	445.2	286.5	924.5	924.5	325.5	

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Milenium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI
CONTRATO IMSS

IMPORTE: \$ 4,264,743.00
CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 MN

UC. EDUARDO OMAR ORTIZ ÁLVAREZ

Autorizado
JEFE DEL DTTO. DE CONSERV. Y SERV. GIRALES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

ANEXO 3 (TRES)
PRECIOS UNITARIOS

CARLOS AUGUSTO MARTÍNEZ BALDERAS

Dependencia: ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
A01					
1 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 1,891.55	\$ 37,831.00
2 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30	\$ 515.87	\$ 15,476.10
3 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 1,261.03	\$ 12,610.30
4 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 693.04	\$ 13,860.80
5 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	80	\$ 515.87	\$ 41,269.60
6 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 3,909.21	\$ 39,092.10
7 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO A SILLÓN CON CODERAS.	SERVICIO	20	\$ 974.43	\$ 19,488.60
8 H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	5	\$ 3,152.59	\$ 15,762.95

CARLOS AUGUSTO MARTÍNEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
9 H.G.O. 221	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLCHONES	SERVICIO	10	\$ 3,909.21	\$ 39,092.10
10 H.G.O. 221	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL 2.50 X 2.00	SERVICIO	10	\$ 2,625.25	\$ 26,252.50
11 H.G.O. 221	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 515.87	\$ 10,317.40
12 U. M. F. 222	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	34	\$ 1,891.55	\$ 64,312.70
13 U. M. F. 222	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 515.87	\$ 7,738.05
14 U. M. F. 222	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
15 U. M. F. 222	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 1,261.03	\$ 6,305.15
16 U. M. F. 222	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLON DE UNIDAD DE ESTOMATOLOGIA EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 4,356.31	\$ 13,068.93
17 U. M. F. 222	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	5	\$ 885.85	\$ 4,429.25
18 U. M. F. 222	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL 2.50 X 2.00	SERVICIO	10	\$ 2,625.25	\$ 26,252.50

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

2

Página 44

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
19 U. M. F. 222	CORTINA ANTIBACTERIAL DE: 1.00 X 1.75	SERVICIO	2	\$ 2,625.25	\$ 5,250.50
20 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	5	\$ 3,152.59	\$ 15,762.95
21 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO BANCAS DEL COMEDOR, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	15	\$ 1,261.03	\$ 18,915.45
22 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 1,851.55	\$ 27,773.25
23 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7	\$ 5,674.67	\$ 39,722.69
24 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 974.43	\$ 4,872.15
25 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIJECAUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 1,261.03	\$ 5,044.12
26 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 2,235.47	\$ 11,177.35

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
27 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A REPOSET EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 4,035.32	\$ 20,176.60
28 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 3,909.21	\$ 39,092.10
29 H. G. R. 220	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 4.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	5	\$ 5,885.00	\$ 29,425.00
30 H. G. R. 220	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	5	\$ 885.85	\$ 4,429.25
31 H. G. R. 220	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANICOS DE ROPA HOSPITALARIA, EL CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE BOLSA DE MANTA CON OJILLOS	SERVICIO	14	\$ 1,284.00	\$ 17,976.00
32 H. G. R. 220	SUMINISTRO DE VINIL NEGRO	SERVICIO	100	\$ 250.00	\$ 25,000.00
33 H. G. R. 220	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL 2.50 X 2.00	SERVICIO	8	\$ 2,626.25	\$ 21,010.00
34 H. G. R. 220	CORTINEROS ANTIBACTERIALES	SERVICIO	3	\$ 885.85	\$ 2,657.55
35 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	100	\$ 515.87	\$ 51,587.00
36 H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	13	\$ 693.04	\$ 9,009.52

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

4

Página 46

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
37 U.M.F. 220	MANTENIMIENYO CORRECTIVO A BANGAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	5	\$ 3,152.59	\$ 15,762.95
38 U.M.F. 220	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7	\$ 1,891.55	\$ 13,240.85
39 U.M.F. 220	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30	\$ 515.87	\$ 15,476.10
40 U.M.F. 220	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
41 U.M.F. 220	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 5,874.67	\$ 11,349.34
42 U.M.F. 220	MANTENIMIETO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 2,235.47	\$ 4,470.94
43 U.M.F. 220	MANTENIMIETO CORRECTIVO A REPOSET EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 4,035.32	\$ 8,070.64
44 U.M.F. 220	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2	\$ 2,625.25	\$ 5,250.50

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
45 U.M.F. 220	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	5	\$ 885.85	\$ 4,429.25
46 U.M.F. 220	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANICOS DE ROPA HOSPITALARIA, EL CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE BOLSA DE MANTA CON OJILLOS REMACHADOS	SERVICIO	3	\$ 1,284.00	\$ 3,852.00
47 Oficinas Administrativas Delegacionales	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30	\$ 693.04	\$ 20,791.20
48 Oficinas Administrativas Delegacionales	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERSIANAS BLACK OUT COLOR BAIGE ENROLLABLE.	SERVICIO	41	\$ 1,391.00	\$ 57,031.00
49 Oficinas Administrativas Delegacionales	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 2,499.73	\$ 24,997.30
50 SubDelegación Toluca	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 693.04	\$ 13,860.80
51 SubDelegación Toluca	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 1,261.03	\$ 6,305.15
52 Jefatura de Servicios Jurídicos	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

6

Página 48

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
53	Jefatura de Servicios Jurídicos MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
54	Almacén Delegacional MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8	\$ 693.04	\$ 5,544.32
55	Almacén Delegacional MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
56	Guardería Infantil 01 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
57	Guardería Infantil 01 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	15	\$ 1,432.99	\$ 21,494.85
58	Guardería Infantil 01 QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD. LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	20	\$ 760.79	\$ 15,215.80
59	Guardería Infantil 01 COLCHONETAS DE 1.18 X 55CM CON ESPESOR DE 5CM FORRADAS EN COLOR AZUL.	SERVICIO	20	\$ 1,459.05	\$ 29,181.00
60	Guardería Infantil 02 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	15	\$ 1,432.99	\$ 21,494.85
61	Guardería Infantil 02 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS PARA LACTANTES A Y B Y PONERLES PELÍCULA DE SEGURIDAD.	SERVICIO	3	\$ 1,928.03	\$ 5,784.09

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

7

Página 49

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha: 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
62 Guardería Infantil 02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 693.04	\$ 2,772.16
63 Guardería Infantil 01	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	30	\$ 760.79	\$ 22,823.70
64 C. S. S. Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 693.04	\$ 10,395.60
65 C. S. S. Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
66 Teatro Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
67 Teatro Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
68 Centro de Capacitación	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
69 U. M. F. 224	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

8

Página 50

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
70 U. M. F. 224	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.55	\$ 3,783.10
71 U. M. F. 244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
72 U. M. F. 244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.55	\$ 3,783.10
73 U. M. F. 244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
74 U. M. F. 227	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6	\$ 693.04	\$ 4,158.24
75 U. M. F. 227	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIJEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
76 U. M. F. 229	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIJEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
77 U. M. F. 232	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 693.04	\$ 2,079.12

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

9

Página 51

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
78 U. M. F. 232	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
79 U. M. F. 237	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
80 U. M. F. 238	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
81 U. M. F. 238	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
82 U. M. F. 239	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
83 U. M. F. 239	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
84 U. M. F. 240	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
85 U. M. F. 240	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

10

Página 52

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
86 U. M. F. 242	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 693.04	\$ 2,772.16
87 U. M. F. 242	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
88 U. M. F. 247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
89 U. M. F. 247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
90 U. M. F. 233	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 693.04	\$ 693.04
91 U. M. F. 233	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
92 U. M. F. 234	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
93 U. M. F. 234	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

11

Página 53

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
94 U. M. F. 243	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
95 U. M. F. 228	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 1,891.55	\$ 5,674.65
96 U. M. F. 223	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN INDIVIDUAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 3,152.59	\$ 6,305.18
97 U. M. F. 223	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	4	\$ 2,625.25	\$ 10,501.00
98 U. M. F. 223	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.55	\$ 3,783.10
99 U. M. F. 248	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 1,891.55	\$ 7,566.20
100 U. M. F. 248	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	1	\$ 2,625.25	\$ 2,625.25
101 U. M. F. 248	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 1,891.55	\$ 7,566.20
102 U. M. F. 248	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	1	\$ 2,625.25	\$ 2,625.25

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

12

Página 54

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
103 U. M. F. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 1,891.55	\$ 37,831.00
104 U. M. F. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 515.87	\$ 10,317.40
105 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO BANCAS DEL COMEDOR, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
106 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8	\$ 1,891.55	\$ 15,132.40
107 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	35	\$ 515.87	\$ 18,055.45
108 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
109 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 5,674.67	\$ 17,024.01
110 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 859.79	\$ 3,439.16

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
111 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 1,261.03	\$ 6,305.15
112 H. G. Z. 58	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 4,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	25	\$ 5,885.00	\$ 147,125.00
113 H. G. Z. 58	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	10	\$ 8,560.00	\$ 85,600.00
114 H. G. Z. 58	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	10	\$ 2,625.25	\$ 26,252.50
115 H. G. Z. 58	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	10	\$ 885.85	\$ 8,858.50
116 H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6	\$ 2,499.73	\$ 14,998.38
117 U. M. F. 51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8	\$ 1,891.55	\$ 15,132.40
118 U. M. F. 51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 515.87	\$ 2,579.35
119 U. M. F. 51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 1,261.03	\$ 6,305.15
120 U. M. F. 51	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2	\$ 2,625.25	\$ 5,250.50

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

14

Página 56

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
121 U. M. F. 51	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	2	\$ 885.85	\$ 1,771.70
122 U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 2,235.47	\$ 4,470.94
123 U. M. F. 63	COLCHONES PARA CAMILLA	SERVICIO	2	\$ 2,247.00	\$ 4,494.00
124 U. M. F. 63	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL 2.50 X 2.00	SERVICIO	11	\$ 2,625.25	\$ 28,877.75
125 U. M. F. 63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORREDERAS PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	60	\$ 32.10	\$ 1,926.00
126 U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	9	\$ 1,891.55	\$ 17,023.95
127 U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 515.87	\$ 5,158.70
128 U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7	\$ 693.04	\$ 4,851.28
129 U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCO GIRATORIO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 343.91	\$ 1,719.55

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

15

Página 57



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
130 U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	3	\$ 1,432.99	\$ 4,298.97
131 U. M. F. 63	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	5	\$ 2,625.25	\$ 13,126.25
132 U. M. F. 63	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	5	\$ 885.85	\$ 4,429.25
133 U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 1,891.55	\$ 5,674.65
134 U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
135 U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 515.87	\$ 1,031.74
136 U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 859.79	\$ 859.79
137 U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

16

Página 58

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2025

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
138 U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM. EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	2	\$ 1,432.99	\$ 2,865.98
139 U. M. F. 66	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	4	\$ 2,625.25	\$ 10,501.00
140 U. M. F. 66	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	4	\$ 885.85	\$ 3,543.40
141 U. M. F. 80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.51	\$ 3,783.02
142 U. M. F. 80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 515.87	\$ 1,547.61
143 U. M. F. 80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
144 U. M. F. 80	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	4	\$ 2,625.25	\$ 10,501.00
145 U. M. F. 80	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	4	\$ 885.85	\$ 3,543.40
146 U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.55	\$ 3,783.10

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

17

Página 59



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
147 U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
148 U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 693.04	\$ 693.04
149 U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 859.79	\$ 859.79
150 U. M. F. 187	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	4	\$ 2,625.25	\$ 10,501.00
151 U. M. F. 187	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	4	\$ 885.85	\$ 3,543.40
152 U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 1,891.55	\$ 7,566.20
153 U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 515.87	\$ 2,579.35
154 U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
155 U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
156 U. M. F. 192	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2	\$ 2,625.25	\$ 5,250.50
157 U. M. F. 192	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	2	\$ 885.85	\$ 1,771.70
158 C. S. S. Progreso Industrial	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
159 C. S. S. Progreso Industrial	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
160 C. S. S. San Ildefonso	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	11	\$ 515.87	\$ 5,674.57
161 H. G. Z. 194	MANTENIMIETO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	10	\$ 3,152.59	\$ 31,525.90
162 H. G. Z. 194	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	14	\$ 1,891.55	\$ 26,481.70
163 H. G. Z. 194	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	70	\$ 515.87	\$ 36,110.90
164 H. G. Z. 194	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	19	\$ 693.04	\$ 13,167.76

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

19

Página 61



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
165 H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 5,674.67	\$ 56,746.70
166 H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 974.43	\$ 19,488.60
167 H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 1,261.03	\$ 12,610.30
168 H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	8	\$ 2,235.47	\$ 17,883.76
169 H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	14	\$ 3,909.21	\$ 54,728.94
170 U. M. F. 61	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 1,891.55	\$ 18,915.50
171 U. M. F. 61	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
172 U. M. F. 61	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2	\$ 2,625.25	\$ 5,250.50

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

20

Página 62

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
173 U. M. F. 65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 1,891.55	\$ 9,457.75
174 U. M. F. 65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 515.87	\$ 2,579.35
175 U. M. F. 65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
176 U. M. F. 88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 1,891.55	\$ 5,674.65
177 U. M. F. 88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 515.87	\$ 2,579.35
178 U. M. F. 88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
179 U. M. F. 88	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	2	\$ 885.85	\$ 1,771.70
180 U. M. F. 97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6	\$ 1,891.55	\$ 11,349.30

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
181 U. M. F. 97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 515.87	\$ 1,031.74
182 U. M. F. 97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 5,674.67	\$ 5,674.67
183 U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 1,891.55	\$ 5,674.65
184 U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 515.87	\$ 2,579.35
185 U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
186 U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE UNIDAD DE ESTOMATOLOGIA EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 4,356.31	\$ 4,356.31
187 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASIENTO DE BUTACAS, EL CUAL CONSTA DE SUSTITUIR ESPUMA Y FORRO SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	10	\$ 625.30	\$ 6,253.00

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

22

Página 64



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
188 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RESPALDO DE BUTACAS, EL CUAL CONSTA DE SUSTITUIR ESPUMA Y FORRO SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	15	\$ 825.30	\$ 9,379.50
189 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	9	\$ 893.04	\$ 6,237.36
190 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 515.87	\$ 7,738.05
191 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE DOS PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 4,814.87	\$ 4,814.87
192 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8	\$ 5,674.67	\$ 45,397.36
193 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE UNA PLAZA, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 3,152.59	\$ 3,152.59
194 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 2,499.73	\$ 2,499.73
195 C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 974.43	\$ 2,923.29

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

23

Página 65

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
196	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	9	\$ 515.87 \$ 4,642.83
197	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8	\$ 693.04 \$ 5,544.32
198	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHON PEDIATRICO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	7	\$ 1,042.18 \$ 7,295.26
199	Guardería Madres IMSS	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	6	\$ 760.79 \$ 4,564.74
200	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO A PUERTAS, ARREGLARLAS, CAMBIARLES LOS PIVOTES NUEVOS, Y EL MARCO SUPERIOR, AJUSTARLAS Y VOLVER A INSTALAR.	SERVICIO	5	\$ 5,564.00 \$ 27,820.00
201	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 2,499.73 \$ 2,499.73
202	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO A MESAS INFANTILES, COLOCARLES EN SU BASE ESCUADRAS DE SOLERAS PARA FIJAR LAS MESAS INFANTILES Y PUTURA EN ESMALTE COLOR A ELEGIR	SERVICIO	10	\$ 481.50 \$ 4,815.00
203	Subdelegación Naucalpan	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 693.04 \$ 13,860.80

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
204 Subdelegación Naucalpan	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 5,674.67	\$ 17,024.01
205 Subdelegación Naucalpan	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
206 U. M. F. 231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 1,891.55	\$ 5,674.65
207 U. M. A. A. 231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
208 U. M. A. A. 231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.55	\$ 3,783.10
209 U. M. F. 249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 1,891.55	\$ 18,915.50
210 U. M. F. 249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 515.87	\$ 5,158.70
211 U. M. F. 249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

25

Página 67

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
212 U. M. F. 226	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 1,891.55	\$ 5,674.65
213 U. M. F. 226	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 515.87	\$ 5,158.70
214 U. M. F. 235	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
215 U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.55	\$ 3,783.10
216 U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 515.87	\$ 1,031.74
217 U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 515.87	\$ 1,031.74
218 U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
219 U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

26

Página 68

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
220 U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 515.87	\$ 1,031.74
221 U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 515.87	\$ 1,547.61
222 U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
223 U. M. F. 246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,891.55	\$ 3,783.10
224 U. M. F. 246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 515.87	\$ 1,031.74
225 U. M. F. 246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 693.04	\$ 2,079.12
226 U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	1	\$ 3,152.59	\$ 3,152.59
227 U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6	\$ 515.87	\$ 3,095.22

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

27

Página 69

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos
correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
228 U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 515.87	\$ 1,547.61
229 U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 693.04	\$ 693.04
230 U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 515.87	\$ 1,547.61
231 U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 693.04	\$ 1,386.08
232 U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
233 U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
234 U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 515.87	\$ 1,547.61
235 U. M. F. 241	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3	\$ 515.87	\$ 1,547.61

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

28

Página 70



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
236 U. M. F. 241	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
237 U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 1,891.55	\$ 7,566.20
238 U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 515.87	\$ 2,579.35
239 U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 515.87	\$ 1,031.74
240 U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 693.04	\$ 693.04
241 U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLON DE UNIDAD DE ESTOMATOLOGÍA EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 4,356.31	\$ 8,712.62
242 U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 2,235.47	\$ 2,235.47
243 U. M. F. 250	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	1	\$ 2,625.25	\$ 2,625.25
244 U. M. F. 250	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA 'MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
245 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	40	\$ 1,881.55	\$ 75,662.00
246 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	69	\$ 515.87	\$ 35,595.03
247 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	40	\$ 683.04	\$ 27,721.60
248 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 5,674.67	\$ 85,120.05
249 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30	\$ 974.43	\$ 29,232.90
250 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30	\$ 1,261.03	\$ 37,830.90
251 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 2,235.47	\$ 44,709.40
252 H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REEMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 3,909.21	\$ 39,092.10

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

30

Página 72

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
253	Planta Regional de Lavado MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 515.87	\$ 2,579.35
254	Planta Regional de Lavado MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 693.04	\$ 3,465.20
255	H. G. Z. 252 MANTENIMIETO CORRECTIVO BANCAS DEL COMEDOR, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL.	SERVICIO	17	\$ 1,261.03	\$ 21,437.51
256	H. G. Z. 252 MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 1,891.55	\$ 37,831.00
257	H. G. Z. 252 MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 515.89	\$ 5,158.90
258	H. G. Z. 252 MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20	\$ 693.04	\$ 13,860.80
259	H. G. Z. 252 MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5	\$ 5,674.67	\$ 28,373.35
260	H. G. Z. 252 MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 974.43	\$ 14,616.45

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
261 H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 1,261.03	\$ 18,915.45
262 H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 2,235.47	\$ 33,532.05
263 H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A REPOSET EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 4,035.32	\$ 40,353.20
264 H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 3,909.21	\$ 39,092.10
265 H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	10	\$ 1,432.99	\$ 14,329.90
266 H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHON PEDIATRICO PARA CUNA DE CALOR RADIANTE , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	14	\$ 1,042.18	\$ 14,590.52
267 H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHON PEDIATRICO PARA BANBINETO , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	10	\$ 1,146.39	\$ 11,463.90
268 H. G. Z. 252	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLCHONES PARA MESAS QUIRURGICAS.	SERVICIO	9	\$ 3,909.21	\$ 35,182.89

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

32

Página 74

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
269 H. G. Z. 252	SUMINISTROY COLOCACION DE COLCHONES PARA BAMBINETO.	SERVICIO	13	\$ 1,146.39	\$ 14,903.07
270 H.S.J.R.	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	33	\$ 5,515.87	\$ 182,023.71
271 H.S.J.R.	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLON SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN	SERVICIO	3	\$ 1,261.03	\$ 3,783.09
272 H.S.J.R.	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 693.04	\$ 6,930.40
273 H.S.J.R.	MANTENIMIENTO A PUERTA DE ALUMINIO CON VIDRIO DE 6MM EN 2 HOJAS.	SERVICIO	4	\$ 10,165.00	\$ 40,660.00
274 H.S.J.R.	MANTENIMIETO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA , EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 3,909.21	\$ 7,818.42
275 H.S.J.R.	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 974.43	\$ 14,616.45
276 H.S.J.R.	MANTENIMIETYO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	30	\$ 3,152.59	\$ 94,577.70
277 Unidad de Medicina Rural Santa Maria Andaro Edo Mex	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

33

Página 75

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
278	Unidad de Medicina Rural Santa María Andre Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
279	Unidad de Medicina Rural Santa María Andre Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
280	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
281	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
282	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
283	Unidad de Medicina Rural Santa Rosal Oro Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
284	Unidad de Medicina Rural Santa Rosal Oro Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

34

Página 76

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
285	Unidad de Medicina Rural Santa Rosa del Oro Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
286	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
287	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
288	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
289	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamillas Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
290	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamillas Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
291	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamillas Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
292	Unidad de Medicina Rural Loma de Juárez Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

35

Página 77

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
293	Unidad de Medicina Rural Loma de Juarez Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
294	Unidad de Medicina Rural Loma de Juarez Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
295	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
296	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
297	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
298	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jocotitlan MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
299	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jocotitlan MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

36

Página 78

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
300	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jicotitlan MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
301	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchitepec Villa Victoria MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
302	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchitepec Villa Victoria MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
303	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchitepec Villa Victoria MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
304	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
305	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
306	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
307	Unidad de Medicina Rural Tapaxco Mpio el Oro MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
308	Unidad de Medicina Rural Tapaxco Mpio el Oro MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
309	Unidad de Medicina Rural Tapaxco Mpio el Oro MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
310	Unidad de Medicina Rural San Ignacio de Loyola MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
311	Unidad de Medicina Rural San Ignacio de Loyola MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
312	Unidad de Medicina Rural San Ignacio de Loyola MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
313	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomege MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43	\$ 1,948.86
314	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomege MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
315	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomege MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
316	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7	\$ 974.43 \$ 6,821.01
317	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 515.87 \$ 7,738.05
318	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO,EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 5,674.67 \$ 11,349.34
319	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03 \$ 1,261.03
320	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mextepec Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43 \$ 1,948.86
321	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mextepec Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87 \$ 2,063.48
322	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mextepec Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03 \$ 1,261.03
323	Unidad de Medicina Rural Palos Amarillos Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 974.43 \$ 1,948.86

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
324	Unidad de Medicina Rural Palos Amarillos Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4	\$ 515.87	\$ 2,063.48
325	Unidad de Medicina Rural Palos Amarillos Edo Mex MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,261.03	\$ 1,261.03
326	HR AMANALCO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10	\$ 1,891.55	\$ 18,915.50
327	HR AMANALCO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 515.87	\$ 7,738.05
328	HR AMANALCO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2	\$ 1,261.03	\$ 2,522.06
329	HR AMANALCO MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 693.04	\$ 10,395.60
330	HR AMANALCO SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESBALONES PARA SILLAS	SERVICIO	40	\$ 22.93	\$ 917.20
331	HR AMANALCO MANTENIMIENTO A PUERTA DE ALUMINIO CON VIDRIO DE 6MM EN 2 HOJAS.	SERVICIO	1	\$ 10,165.00	\$ 10,165.00
332	HR AMANALCO SUMINISTRO Y COLOCACION DE RODAJAS PARA SILLA SECRETARIAL.	SERVICIO	100	\$ 62.53	\$ 6,253.00

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

40

Página 82

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
333 HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RODAJAS DE 2"	SERVICIO	20	\$ 267.50	\$ 5,350.00
334 HR AMANALCO	MANTENIMIETO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15	\$ 515.87	\$ 7,738.05
335 HR AMANALCO	MANTENIMIENYO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	7	\$ 3,152.59	\$ 22,068.13
336 HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLCHONES	SERVICIO	10	\$ 3,909.21	\$ 39,092.10
337 HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	10	\$ 885.85	\$ 8,858.50
338 HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	5	\$ 2,625.25	\$ 13,126.25
339 HR AMANALCO	CORTINA ANTIBACTERIAL DE: 1.00 X 1.75	SERVICIO	2	\$ 2,625.25	\$ 5,250.50
340 HR AMANALCO	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 4.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	5	\$ 5,885.00	\$ 29,425.00
341 HR AMANALCO	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	3	\$ 8,560.00	\$ 25,680.00
342 HR AMANALCO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANICOS DE ROPA HOSPITALARIA, EL CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE BOLSA DE MANTA CON OJILLOS REMACHADOS	SERVICIO	7	\$ 1,284.00	\$ 8,988.00
343 HR AMANALCO	SUMINISTRO DE VINIL NEGRO	SERVICIO	5	\$ 250.00	\$ 1,250.00
344 HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERSIANAS BLACK OUT COLOR BAIGE ENROLLABLE.	SERVICIO	2	\$ 1,391.00	\$ 2,782.00

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

41

Página 83

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
345 HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTROL PARA PERSIANA.	SERVICIO	3	\$ 428.00	\$ 1,284.00
346 HR AMANALCO	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	5	\$ 760.79	\$ 3,803.95
347 HR AMANALCO	MANTENIMIENTO A PUERTAS, ARREGLARLAS, CAMBIARLES LOS PIVOTES NUEVOS, Y EL MARCO SUPERIOR, AJUSTARLAS Y VOLVER A INSTALAR.	SERVICIO	3	\$ 4,500.00	\$ 13,500.00
348 HR AMANALCO	MANTENIMIENTO A CAJONES, LIJARLOS, LIMPIARLOS, BARNIZAR Y VOLVERLOS A INSTALAR EN EL ÁREA DE COCINA.	SERVICIO	10	\$ 625.30	\$ 6,253.00
349 HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLCHONES PARA MESAS QUIRURGICAS.	SERVICIO	5	\$ 3,909.21	\$ 19,546.05
350 Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
351 Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2	\$ 885.85	\$ 1,771.70
352 Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
353 Unidad de Medicina Rural San Jose Edo Mex	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

42

Página 84

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
354	Unidad de Medicina Rural San Jose Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2	\$ 885.85	\$ 1,771.70
355	Unidad de Medicina Rural San Jose Edo Mex QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
356	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Me MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
357	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Me SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2	\$ 885.85	\$ 1,771.70
358	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Me QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
359	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
360	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2	\$ 885.85	\$ 1,771.70
361	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

43

Página 85

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
362	"Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
363	"Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
364	"Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
365	"Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
366	Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
367	"Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
368	Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
369	"Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
370	Unidad de Medicina Rural San Lucas Texcaltitla QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
371	"Unidad de Medicina Rural San LucasTexcaltitlan Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
372	"Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
373	"Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
374	"Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
375	"Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
376	Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenextepc Amanalco QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
377	"Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenextepc Amanalco SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
378	Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amanalco QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

45

Página 87

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
379	"Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amanalco SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
380	"Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustín QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SERVICIO	3	\$ 760.79	\$ 2,282.37
381	"Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustín SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
382	"Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
383	"Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
384	"Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
385	"Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
386	"Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

46

Página 88

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
387	"Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
388	"Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
389	"Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
390	"Unidad de Medicina Rural San LucasTexcaltitlan Edo Mex MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
391	"Unidad de Medicina Rural San LucasTexcaltitlan Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
392	"Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
393	"Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
394	"Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
395	'Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
396	'Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenextepac Amanalco MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
397	'Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenextepac Amanalco SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
398	'Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amanalco MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
399	'Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amanalco SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85
400	'Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustin MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	\$ 1,891.55	\$ 1,891.55
401	'Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustin SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	\$ 885.85	\$ 885.85

TOTAL DEL PRESUPUESTO SIN IVA: \$ 4,057,153.71

IVA 16%: \$ 649,144.59

TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA: \$ 4,706,298.30

(* CUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N. *)

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS

Dependencia: ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MEXICO PONIENTE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Concurso No. LA-50-GYR-050GYR989-N-23-2026

Servicio: PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
EJERCICIO FISCAL 2026".

Fecha 07-jul.-26

Lugar: Diversos

Inicio: 10-jul.-26

Ciudad: Diversos

Fin: 31-dic.-26

DOCUMENTO ART. 27 A.VIII

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
-------	-------------	--------	----------	-----------------	---------

CANTIDAD EN LETRA

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ BALDERAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

ANEXO 4 (CUATRO)
FORMATO FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

(ENTIDADES)

(AFIANZADORA O ASEGURADORA)

DENOMINACIÓN SOCIAL: _____ EN LO SUCESIVO (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")

DOMICILIO: _____

AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: _____ (NÚMERO DE OFICIO Y FECHA)

BENEFICIARIA: (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), EN LO SUCESIVO "LA BENEFICIARIA".

DOMICILIO: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ESQUINA AV. MIGUEL HIDALGO, S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 50000, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO).

EL MEDIO ELECTRÓNICO, POR EL CUAL SE PUEDA ENVIAR LA FIANZA A "LA CONTRATANTE" Y A "LA BENEFICIARIA": **eduardo.valadez@imss.gob.mx**

FIADO (S): (EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, EL NOMBRE Y DATOS DE CADA UNO DE ELLOS)

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL: _____

RFC: _____

DOMICILIO: _____ (EL MISMO QUE APAREZCA EN EL CONTRATO PRINCIPAL)

DATOS DE LA PÓLIZA:

NÚMERO: _____ (NÚMERO ASIGNADO POR LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")

MONTO AFIANZADO: _____ (CON LETRA Y NÚMERO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).

MONEDA: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____

OBLIGACIÓN GARANTIZADA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA.

NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES: ____ (DIVISIBLE O INDIVISIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO).

SI ES DIVISIBLE APLICARÁ EL SIGUIENTE TEXTO: LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ DIVISIBLE, POR LO QUE, EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO, SE HARÁ EFECTIVA SOLO EN LA PROPORCIÓN CORRESPONDIENTE AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL.

SI ES INDIVISIBLE APLICARÁ EL SIGUIENTE TEXTO: LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":

NÚMERO ASIGNADO POR "LA CONTRATANTE": _____

OBJETO: _____

MONTO DEL CONTRATO: (CON NÚMERO Y LETRA, SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

MONEDA: _____

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: _____

TIPO: (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA).

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: (DIVISIBLE O INDIVISIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA HACERLA EFECTIVA: EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PRESENTE PÓLIZA, EL FIADO, EL FIADOR Y CUALESQUIER OTRO OBLIGADO, ASÍ COMO "LA BENEFICIARIA", SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE **TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO** (PRECISAR EL LUGAR), RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y ARTÍCULO 70, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 151 DE SU REGLAMENTO.

VALIDACIÓN DE LA FIANZA EN EL PORTAL DE INTERNET, DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.AMIG.ORG.MX
(NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA AFIANZADORA O ASEGURADORA)

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

ESTA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO" A QUE SE REFIERE ESTA PÓLIZA Y EN SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN REALIZADO O A LOS ANEXOS DEL MISMO, CUANDO NO REBASAN EL PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN INDICADO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE, AÚN Y CUANDO PARTE DE LAS OBLIGACIONES SE SUBCONTRATEN.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA, HASTA EL MONTO DE ESTA PÓLIZA, QUE ES (CON NÚMERO Y LETRA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) QUE REPRESENTA EL **10 %** (SEÑALAR EL PORCENTAJE CON LETRA) DEL VALOR DEL "CONTRATO".

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") RECONOCE QUE EL MONTO GARANTIZADO POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE MODIFICAR EN EL CASO DE QUE SE FORMALICE UNO O VARIOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL "CONTRATO" INDICADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL **20 %** DE DICHO MONTO. PREVIA NOTIFICACIÓN DEL FIADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE O ENDOSO PARA EL SOLO EFECTO DE HACER CONSTAR LA REFERIDA AMPLIACIÓN, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA OBLIGACIÓN SEA NOVADA. EN EL SUPUESTO DE QUE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL "CONTRATO" EN MONTO FUERA SUPERIOR A LOS INDICADOS, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR LOS ENDOSOS SUBSECUENTES, POR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MONTO SIN EMBARGO, PREVIA SOLICITUD DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PODRÁ GARANTIZAR DICHA DIFERENCIA Y EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE REQUERIMIENTO, SE COMPROMETE A PAGAR EL MONTO TOTAL AFIANZADO, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CONTRATO SE HAYA ESTIPULADO QUE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA ES INDIVISIBLE; DE ESTIPULARSE QUE ES DIVISIBLE, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PAGARÁ DE FORMA PROPORCIONAL EL MONTO DE LA O LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE OBLIGA A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

CUARTA. - VIGENCIA.

LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE EN LOS TÉRMINOS DEL "CONTRATO" Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE "LA CONTRATANTE" OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

ASIMISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN EN LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA.

DE ESTA FORMA LA VIGENCIA DE LA FIANZA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ORIGINALMENTE SEÑALADO O CONCEDER ESPERAS O CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SUS ANEXOS, EL FIADO DARÁ AVISO A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), LA CUAL DEBERÁ EMITIR LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES.

(LA "AFIANZADORA O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE GARANTIZAR LA OBLIGACIÓN A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA, ESPERA O AMPLIACIÓN AL FIADO POR PARTE DE LA "CONTRATANTE" PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN, POR LO QUE NO SE ACTUALIZA EL SUPUESTO DE EXTINCIÓN DE FIANZA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SIN QUE SE ENTIENDA NOVADA LA OBLIGACIÓN.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", CUANDO CONCURRAN LOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ EMITIR EL O LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y, EN SU CASO, LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. EN ESTOS SUPUESTOS, A PETICIÓN DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") OTORGARÁ EL O LOS ENDOSOS CONDUCENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LO CUAL BASTARÁ QUE EL FIADO EXHIBA A (LA "AFIANZADORA O LA ASEGURADORA") DICHS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR "LA CONTRATANTE".

EL APLAZAMIENTO DERIVADO DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES, NO MODIFICA O ALTERA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE PACTADO, POR LO QUE SUBSISTIRÁN INALTERADOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PREVISTOS, ENTENDIENDO QUE LOS ENDOSOS QUE EMITA (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, FORMARÁN PARTE EN SU CONJUNTO, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA PÓLIZA INICIAL.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") REALIZARÁ EL PAGO DE LA CANTIDAD RECLAMADA, BAJO LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA, Y, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, ANTE DICHAS INSTANCIAS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") DEBERÁ COMUNICAR A "LA BENEFICIARIA" DE LA GARANTÍA, EL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN AL FIADO, ACOMPAÑÁNDOLE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS QUE ASÍ LO ACREDITEN, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN LA POSIBILIDAD DE ABSTENERSE DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICARÁ NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR LO QUE SUBSISTIRÁ SU RESPONSABILIDAD EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") QUEDARÁ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA SIEMPRE Y CUANDO "LA CONTRATANTE" LE COMUNIQUE POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, SU CONFORMIDAD PARA CANCELAR LA PRESENTE GARANTÍA.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

EL FIADO PODRÁ SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO EL FIADO SOLICITE DICHA CANCELACIÓN DERIVADO DEL PAGO REALIZADO POR SALDOS A SU CARGO O POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.

ESTA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO", "LA CONTRATANTE" HAYA CALIFICADO O REVISADO Y ACEPTADO LA GARANTÍA EXHIBIDA POR EL FIADO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS O POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL FIADO, RESPECTO DEL "CONTRATO" ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA HACER EFECTIVA LA FIANZA.

DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN

"LA BENEFICIARIA" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN CUALQUIER OFICINA, O SUCURSAL DE LA INSTITUCIÓN Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

SERÁ APLICABLE A ESTA PÓLIZA, EN LO NO PREVISTO POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS LA LEGISLACIÓN MERCANTIL Y A FALTA DE DISPOSICIÓN EXPRESA EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055

ANEXO 5 (CINCO) ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



TOLUCA, MÉXICO A 01 DE JUNIO DE 2026

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.24.3 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES), SE ESTABLECE EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

1

ANEXO TÉCNICO

DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, LOS ASPECTOS TÉCNICOS, QUE DEBERÁN APLICAR Y CONSIDERAR, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026**", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

a) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A ADQUIRIR O ARRENDAR O SERVICIOS SOLICITADOS, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDAD DE MEDIDA, Y EN SU CASO EQUIPOS, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS, CANTIDADES POR PARTIDA, INDICANDO EN TODOS LOS CASOS LAS CORRESPONDIENTES CLAVES SAI, PREI MILLENIUM (EN EL CASO DE BIENES TERAPÉUTICOS SE DEBE INDICAR LAS CLAVES DEL CBI DE INSUMOS PARA LA SALUD O LA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD; EN CASO DE BIENES DE CONSUMO, LA CLAVE DEL CGA; Y PARA SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES, LA CLAVE DEL CSMI). EN TODO CASO, BIENES Y SERVICIOS MATERIA DEL REQUERIMIENTO, DEBEN INCLUIR LA CLAVE CUCOP QUE LE CORRESPONDA.

CUENTA: 51351003 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
DESCRIPCIÓN CLAVE CUCoP: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (MANTENIMIENTO Y REPARACION)

CLAVE CUCoP: 35200003

CLAVE CUCoP+: 35201-0003

DESCRIPCION PARTIDA ESPECIFICA: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA ESPECIFICA: 35201

DESPRICION PARTIDA GENERICA: INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

PARTIDA GENERICA: 3520

ALCANCES TÉCNICOS DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

"EL PROVEEDOR" SERA RESPONSABLE DE COORDINAR LA LOGÍSTICA NECESARIA, PARA CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO.



Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SE LLEVARÁ A CABO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN LAS 24 HORAS DEL DÍA, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR" DEBE TENER UN CENTRO DE SERVICIOS PARA ATENCIÓN DE LLAMADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS COMO MÁXIMO DESPUÉS DE CADA SOLICITUD.

POR CADA SERVICIO REALIZADO DEBERÁ FIRMAR UN REPORTE DE VISITA SEGÚN CORRESPONDA, LA CONFORMIDAD, Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO.

DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ÉSTE SERÁ SUJETO A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE PRESTE CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTABLECIDAS, "EL INSTITUTO" NO DARÁ POR ACEPTADO EL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE, POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS.

EL PERSONAL CONTRATADO POR LA EMPRESA QUE REALICE LOS SERVICIOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE "EL INSTITUTO", DEBERÁ PORTAR IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA Y UNIFORME EN COLORES DISTINTOS A LOS INSTITUCIONALES, ASIMISMO EL PERSONAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL, SITUACIÓN QUE SE VERIFICARÁ.

SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026"; CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE,
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



**CATALOGO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE
ADMINISTRACION PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026**

NUM.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANT.	PU	TOTAL
1	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
2	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30		
3	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
4	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
5	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	80		
6	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
7	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO A SILLÓN CON CODERAS.	SERVICIO	20		
8	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	5		
9	H.G.O. 221	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLCHONES	SERVICIO	10		
10	H.G.O. 221	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	10		



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



11	H.G.O. 221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
12	U. M. F. 222	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	34		
13	U. M. F. 222	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
14	U. M. F. 222	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
15	U. M. F. 222	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
16	U. M. F. 222	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE UNIDAD DE ESTOMATOLOGIA EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	3		
17	U. M. F. 222	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	5		
18	U. M. F. 222	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	10		
19	U. M. F. 222	CORTINA ANTIBACTERIAL DE: 1.00 X 1.75	SERVICIO	2		
20	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	5		
21	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO BANCAS DEL COMEDOR, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	15		
22	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



23	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7		
24	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
25	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
26	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	5		
27	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A REPOSET EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	5		
28	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
29	H. G. R. 220	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 4,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	5		
30	H. G. R. 220	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	5		
31	H. G. R. 220	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANICOS DE ROPA HOSPITALARIA, EL CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE BOLSA DE MANTA CON OJILLOS REMACHADOS	SERVICIO	14		
32	H. G. R. 220	SUMINISTRO DE VINIL NEGRO	M2	100		
33	H. G. R. 220	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	8		



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



34	H. G. R. 220	CORTINEROS ANTIBACTERIALES	SERVICIO	3		
35	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	100		
36	H. G. R. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	13		
37	U.M.F. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	5		
38	U.M.F. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7		
39	U.M.F. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30		
40	U.M.F. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
41	U.M.F. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
42	U.M.F. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2		
43	U.M.F. 220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A REPOSET EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2		
44	U.M.F. 220	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2		



Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

45	U.M.F. 220	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	5		
46	U.M.F. 220	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANICOS DE ROPA HOSPITALARIA, EL CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE BOLSA DE MANTA CON OJILLOS REMACHADOS	SERVICIO	3		
47	Oficinas Administrativas Delegacionales	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30		
48	Oficinas Administrativas Delegacionales	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERSIANAS BLACK OUT COLOR BAIGE ENROLLABLE.	SERVICIO	41		
49	Oficinas Administrativas Delegacionales	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
50	SubDelegación Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
51	SubDelegación Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
52	Jefatura de Servicios Jurídicos	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
53	Jefatura de Servicios Jurídicos	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
54	Almacén Delegacional	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8		
55	Almacén Delegacional	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE	SERVICIO	2		



2026
año de
Margarita Maza

Josefina Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDADES SOCIALES

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



		ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.				
56	Guardería Infantil 01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
57	Guardería Infantil 01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	15		
58	Guardería Infantil 01	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	20		
59	Guardería Infantil 01	COLCHONETAS DE 1.18 X 55CM CON ESPESOR DE 5CM FORRADAS EN COLOR AZUL.	SERVICIO	20		
60	Guardería Infantil 02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	15		
61	Guardería Infantil 02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJOS PARA LACTANTES A Y B Y PONERLES PELICULA DE SEGURIDAD.	SERVICIO	3		
62	Guardería Infantil 02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
63	Guardería Infantil 01	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	30		
64	C. S. S. Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
65	C. S. S. Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
66	Teatro Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
67	Teatro Toluca	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE	SERVICIO	2		



Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUDABIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



		ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.				
68	Centro de Capacitación	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
69	U. M. F. 224	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
70	U. M. F. 224	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
71	U. M. F. 244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
72	U. M. F. 244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
73	U. M. F. 244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
74	U. M. F. 227	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6		
75	U. M. F. 227	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
76	U. M. F. 229	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
77	U. M. F. 232	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		



Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



78	U. M. F. 232	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
79	U. M. F. 237	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
80	U. M. F. 238	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
81	U. M. F. 238	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
82	U. M. F. 239	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
83	U. M. F. 239	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
84	U. M. F. 240	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
85	U. M. F. 240	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
86	U. M. F. 242	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
87	U. M. F. 242	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		

10



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



88	U. M. F. 247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
89	U. M. F. 247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
90	U. M. F. 233	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
91	U. M. F. 233	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
92	U. M. F. 234	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
93	U. M. F. 234	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
94	U. M. F. 243	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
95	U. M. F. 228	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
96	U. M. F. 223	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN INDIVIDUAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLA LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
97	U. M. F. 223	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	4		

11



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



98	U. M. F. 223	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
99	U. M. F. 248	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
100	U. M. F. 248	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	1		
101	U. M. F. 248	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
102	U. M. F. 248	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	1		
103	U. M. F. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
104	U. M. F. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
105	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO BANCAS DEL COMEDOR, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	2		
106	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8		
107	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	35		
108	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
109	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



110	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
111	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
112	H. G. Z. 58	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 4.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	25		
113	H. G. Z. 58	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	10		
114	H. G. Z. 58	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	10		
115	H. G. Z. 58	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	10		
116	H. G. Z. 58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6		
117	U. M. F. 51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8		
118	U. M. F. 51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
119	U. M. F. 51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
120	U. M. F. 51	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2		
121	U. M. F. 51	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	2		
122	U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2		

13



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



123	U. M. F. 63	COLCHONES PARA CAMILLA	SERVICIO	2		
124	U. M. F. 63	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL. 2.50 X 2.00	SERVICIO	11		
125	U. M. F. 63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORREDERAS PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	60		
126	U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	9		
127	U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
128	U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7		
129	U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCO GIRATORIO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	5		
130	U. M. F. 63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	3		
131	U. M. F. 63	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	5		
132	U. M. F. 63	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	5		
133	U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
134	U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
135	U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		

14



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



136	U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
137	U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
138	U. M. F. 66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	2		
139	U. M. F. 66	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	4		
140	U. M. F. 66	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	4		
141	U. M. F. 80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
142	U. M. F. 80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
143	U. M. F. 80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
144	U. M. F. 80	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	4		
145	U. M. F. 80	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	4		
146	U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
147	U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
148	U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		

15



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



149	U. M. F. 187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
150	U. M. F. 187	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	4		
151	U. M. F. 187	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	4		
152	U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
153	U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
154	U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
155	U. M. F. 192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
156	U. M. F. 192	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2		
157	U. M. F. 192	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	2		
158	C. S. S. Progreso Industrial	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
159	C. S. S. Progreso Industrial	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
160	C. S. S. San Ildefonso	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	11		

16



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



161	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	10		
162	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	14		
163	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	70		
164	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	19		
165	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
166	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
167	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
168	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	8		
169	H. G. Z. 194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	14		
170	U. M. F. 61	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		

17



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGULANDO Y SOLIDARIZANDO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



171	U. M. F. 61	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
172	U. M. F. 61	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2,20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	2		
173	U. M. F. 65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
174	U. M. F. 65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
175	U. M. F. 65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
176	U. M. F. 88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
177	U. M. F. 88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
178	U. M. F. 88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
179	U. M. F. 88	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	2		
180	U. M. F. 97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6		
181	U. M. F. 97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
182	U. M. F. 97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		

18



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



183	U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
184	U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
185	U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
186	U. M. F. 190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE UNIDAD DE ESTOMATOLOGIA EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	1		
187	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASIENTO DE BUTACAS, EL CUAL CONSTA DE SUSTITUIR ESPUMA Y FORRO SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	10		
188	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RESPALDO DE BUTACAS, EL CUAL CONSTA DE SUSTITUIR ESPUMA Y FORRO SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	15		
189	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	9		
190	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
191	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE DOS PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
192	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8		
193	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE UNA PLAZA, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE	SERVICIO	1		

19



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



		ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.				
194	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
195	C. S. S. Cuauhtémoc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
196	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	9		
197	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	8		
198	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHON PEDIATRICO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO Y TAPIZARLO EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	7		
199	Guardería Madres IMSS	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	6		
200	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO A PUERTAS, ARREGLARLAS, CAMBIARLES LOS PIVOTES NUEVOS, Y EL MARCO SUPERIOR, AJUSTARLAS Y VOLVER A INSTALAR.	SERVICIO	5		
201	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN EJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
202	Guardería Madres IMSS	MANTENIMIENTO A MESAS INFANTILES, COLOCARLES EN SU BASE ESCUADRAS DE SOLERAS PARA FIJAR LAS MESAS INFANTILES Y PUTURA EN ESMALTE COLOR A ELEGIR	SERVICIO	10		
203	Subdelegación Naucalpan	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		

20



Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo, Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



204	Subdelegación Naucalpan	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
205	Subdelegación Naucalpan	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
206	U. M. F. 231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
207	U. M. A. A. 231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
208	U. M. A. A. 231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
209	U. M. F. 249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
210	U. M. F. 249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
211	U. M. F. 249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
212	U. M. F. 226	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
213	U. M. F. 226	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		

21



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



214	U. M. F. 235	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
215	U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
216	U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
217	U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
218	U. M. F. 236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
219	U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
220	U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
221	U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
222	U. M. F. 245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
223	U. M. F. 246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
224	U. M. F. 246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUDABILIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



225	U. M. F. 246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
226	U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	1		
227	U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	6		
228	U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
229	U. M. F. 225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
230	U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
231	U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
232	U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
233	U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
234	U. M. F. 230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
235	U. M. F. 241	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		

23



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



236	U. M. F. 241	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
237	U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
238	U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
239	U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
240	U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
241	U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLON DE UNIDAD DE ESTOMATOLOGIA EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	2		
242	U. M. F. 250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	1		
243	U. M. F. 250	SUMNISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 2.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	1		
244	U. M. F. 250	SUMNISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	1		
245	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	40		
246	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	69		
247	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	40		

24



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



248	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
249	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30		
250	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	30		
251	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	20		
252	H. G. R. 251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
253	Planta Regional de Lavado	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
254	Planta Regional de Lavado	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
255	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO BANCAS DEL COMEDOR, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL.	SERVICIO	17		
256	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
257	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		

25



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



258	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	20		
259	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	5		
260	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
261	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
262	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CHESLONG EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	15		
263	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A REPOSET EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE VERDE GRUESO.	SERVICIO	10		
264	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
265	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHONETA DE 85 X 65X10 CM, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REMPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 5MM Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	10		
266	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHON PEDIATRICO PARA CUNA DE CALOR RADIANTE, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	14		
267	H. G. Z. 252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COLCHON PEDIATRICO PARA BANBINETO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO Y TAPIZARLA EN SEGÚN MUESTRA.	SERVICIO	10		
268	H. G. Z. 252	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLCHONES PARA MESAS QUIRURGICAS.	SERVICIO	9		

26



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



269	H. G. Z. 252	SUMINISTROY COLOCACION DE COLCHONES PARA BAMBINETO.	SERVICIO	13		
270	H.S.J.R.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	33		
271	H.S.J.R.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	3		
272	H.S.J.R.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
273	H.S.J.R.	MANTENIMIENTO A PUERTA DE ALUMINIO CON VIDRIO DE 6MM EN 2 HOJAS.	SERVICIO	4		
274	H.S.J.R.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A JUEGO DE COLCHONES DE MESA QUIRURGICA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, REPLAZAR LA ESPUMA AGLUTINADA DE 6MM Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
275	H.S.J.R.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
276	H.S.J.R.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL.	SERVICIO	30		
277	Unidad de Medicina Rural Santa María Andare Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
278	Unidad de Medicina Rural Santa María Andare Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
279	Unidad de Medicina Rural Santa María Andare Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
280	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES,	SERVICIO	2		

27



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



		LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.				
281	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
282	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
283	Unidad de Medicina Rural Santa Rosael Oro Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
284	Unidad de Medicina Rural Santa Rosael Oro Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
285	Unidad de Medicina Rural Santa Rosael Oro Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
286	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
287	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
288	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
289	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamillas Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
290	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamillas Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



291	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamillas Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
292	Unidad de Medicina Rural Loma de Juárez Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
293	Unidad de Medicina Rural Loma de Juárez Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
294	Unidad de Medicina Rural Loma de Juárez Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
295	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
296	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
297	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
298	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jocotitlán	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
299	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jocotitlán	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
300	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jocotitlán	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		

29



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



301	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchitepec Villa Victoria	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
302	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchitepec Villa Victoria	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
303	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchitepec Villa Victoria	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
304	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
305	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
306	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
307	Unidad de Medicina Rural Tapaxco Mpio el Oro	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
308	Unidad de Medicina Rural Tapaxco Mpio el Oro	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
309	Unidad de Medicina Rural Tapaxco Mpio el Oro	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
310	Unidad de Medicina Rural San Ignacio de Loyola	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS , DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
311	Unidad de Medicina Rural	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS,	SERVICIO	4		

30



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



	San Ignacio de Loyola	ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.				
312	Unidad de Medicina Rural San Ignacio de Loyola	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
313	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomege	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
314	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomege	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
315	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomege	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
316	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	7		
317	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
318	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN DE TRES PLAZAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
319	'Oficinas Deleg IMSS Bienestar	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
320	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mextepec Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLARLE LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
321	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mextepec Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		

31



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



322	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mextepec Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
323	Unidad de Medicina Rural Palos Amarillos Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SECRETARIAL CON CODERAS, DESTAPIZARLO, EL CUAL CONSISTE EN: ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
324	Unidad de Medicina Rural Palos Amarillos Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	4		
325	Unidad de Medicina Rural Palos Amarillos Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
326	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	10		
327	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
328	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLÓN SEMIEJECUTIVO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLO, ARREGLAR LA MADERA, RESORTES, LAZOS, COSTAL, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLO EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	2		
329	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA SECRETARIAL, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLAS LA MADERA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		
330	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RESBALONES PARA SILLAS	SERVICIO	40		
331	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO A PUERTA DE ALUMINIO CON VIDRIO DE 6MM EN 2 HOJAS.	SERVICIO	1		
332	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RODAJAS PARA SILLA SECRETARIAL.	SERVICIO	100		
333	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RODAJAS DE 2"	SERVICIO	20		
334	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SILLA APILABLE, TIPO TRINEO, EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIZARLA, ARREGLAR LA MADERA, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	15		

32



Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



335	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCAS DE TRES PLAZAS, EL CUAL CONSTA DE DESTAPIZARLA, ARREGLAR TRIPLAY, PONERLE ESPUMA Y TAPIZARLA SEGÚN COLOR Y MATERIAL ORIGINAL	SERVICIO	7		
336	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLCHONES	SERVICIO	10		
337	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	10		
338	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA ANTIBACTERIAL 2.50 X 2.00	SERVICIO	5		
339	HR AMANALCO	CORTINA ANTIBACTERIAL DE: 1.00 X 1.75	SERVICIO	2		
340	HR AMANALCO	SUMINISTRO DE CORTINA ANTIBACTERIAL DE 4.20MTS X 2.0 MTS	SERVICIO	5		
341	HR AMANALCO	SUMINISTRO DE RIEL ANTIBACTERIAL CURVO EN ALUMINIO PARA CORTINA ANTIBACTERIAL	SERVICIO	3		
342	HR AMANALCO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANICOS DE ROPA HOSPITALARIA, EL CUAL CONSISTE EN CAMBIO DE BOLSA DE MANTA CON OJILLOS REMACHADOS	SERVICIO	7		
343	HR AMANALCO	SUMINISTRO DE VINIL NEGRO	M2	5		
344	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS BLACK OUT COLOR BAIGE ENROLLABLE.	SERVICIO	2		
345	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTROL PARA PERSIANA.	SERVICIO	3		
346	HR AMANALCO	QUITAR PELÍCULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELÍCULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	5		
347	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO A PUERTAS, ARREGLARLAS, CAMBIARLES LOS PIVOTES NUEVOS, Y EL MARCO SUPERIOR, AJUSTARLAS Y VOLVER A INSTALAR.	SERVICIO	3		
348	HR AMANALCO	MANTENIMIENTO A CAJONES, LIJARLOS, LIMPIARLOS, BARNIZAR Y VOLVERLOS A INSTALAR EN EL ÁREA DE COCINA.	SERVICIO	10		
349	HR AMANALCO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLCHONES PARA MESAS QUIRÚRGICAS.	SERVICIO	5		
350	Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
351	Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2		
352	Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	QUITAR PELÍCULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELÍCULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		

33



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



353	Unidad de Medicina Rural San Jose Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
354	Unidad de Medicina Rural San Jose Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2		
355	Unidad de Medicina Rural San Jose Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
356	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Me	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
357	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Me	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2		
358	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Me	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
359	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1		
360	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	2		
361	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
362	Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
363	Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		
364	Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
365	Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		

34



Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



366	Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
367	Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		
368	Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
369	Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		
370	Unidad de Medicina Rural San LucasTexcaltitlan Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	SM2	3		
371	Unidad de Medicina Rural San LucasTexcaltitlan Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		
372	Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
373	Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		
374	Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
375	Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		
376	Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenextepc Amealco	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
377	Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenextepc Amealco	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		
378	Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amealco	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3		
379	Unidad de Medicina Rural	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1		

35



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



	San Juan Mpio Amanalco				
380	'Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustin	QUITAR PELICULA DE SEGURIDAD, LIMPIAR VIDRIOS Y VOLVER A COLOCAR PELICULA DE SEGURIDAD NUEVA.	M2	3	
381	'Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustin	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
382	'Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
383	'Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
384	'Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
385	'Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
386	'Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
387	'Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
388	'Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
389	'Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
390	'Unidad de Medicina Rural San LucasTexcaltitlan Edo Mex	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
391	'Unidad de Medicina Rural San	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	

36



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



	LucasTexcaltitlan Edo Mex				
392	'Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
393	'Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amealco Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
394	'Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
395	'Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
396	'Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenex-tepec Amanalco	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
397	'Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenex-tepec Amanalco	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
398	'Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amanalco	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
399	'Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amanalco	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	
400	'Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustin	MANTENIMIETO CORRECTIVO A MESAS DE EXPLORACIÓN EL CUAL CONSISTE EN: DESTAPIARLAS, ARREGLARLES LA MADERA, PONERLES ESPUMA Y TAPIZARLAS EN HULE NEGRO GRUESO.	SERVICIO	1	
401	'Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustin	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RIEL PARA CORTINA ANTIBACTERIAL.	SERVICIO	1	

3034

- b) EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PRUEBAS, DEBERÁ INDICAR EL MÉTODO DE EVALUACIÓN, EL RESPONSABLE DE LLEVARLAS A CABO, EL TIEMPO REQUERIDO PARA SU REALIZACIÓN, LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE AL EJECUTAR LAS PRUEBAS, SI SE REQUIERE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Dominguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGULARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CUANDO ÉSTA RESULTE APLICABLE. DICHA COMPROBACIÓN SERÁ ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA. ÚNICAMENTE SE PODRÁ SOLICITAR LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS CUANDO SE CUENTE CON EL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO Y CERTIFICADO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS, MISMAS QUE DEBERÁN REALIZARSE CONFORME A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A LAS NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA. EN EL CASO DE INSUMOS PARA LA SALUD, LAS PIEZAS REQUERIDAS PARA PRUEBA DE LA CCILE DEBERÁN ENTREGARSE DENTRO DEL PLAZO QUE ÉSTA ESTABLEZCA Y SERÁN CON CARGO AL PROVEEDOR, LO CUAL ESTARÁ PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

38

PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE MUESTREO.

c) EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL ÁREA REQUIRENTE MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE ALGÚN BIEN QUE NO SE ENCUENTRE REGULADO POR EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EXPEDIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO EMITIDOS POR LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD Y EL CBI RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTIPULADAS PARA ESE MISMO BIEN EN EL EJERCICIO ANTERIOR, DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU REQUISICIÓN, UN DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL EL ÁREA TÉCNICA ACREDITE QUE CON ELLO NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.

NO APLICA

d) EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL ÁREA REQUIRENTE, MODIFIQUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UN BIEN RESPECTO DE LAS ESTIPULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTAR UN DICTAMEN EN EL QUE JUSTIFIQUE QUE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, NO LIMITAN DE NINGUNA FORMA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA; DICHS CAMBIOS DEBERÁN SER VALIDADOS DURANTE LA ETAPA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON OBJETO DE QUE LOS CAMBIOS EFECTUADOS NO LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DE SER EL CASO, LOS CAMBIOS DEBERÁN DESPRENDERSE DE ÉSTA.

NO APLICA

e) NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, CONFORME A LA LIC CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.28.4 DE LAS PRESENTES POBALINES Y, EN SU CASO, EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE



Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



NORMAS OFICIALES CUYO CUMPLIMIENTO DEBEN ACREDITAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NORMA OFICIAL MEXICANA **NOM-016-SSA3-2012**, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA.

f) EL ANEXO TÉCNICO NO DEBERÁ CONTENER INFORMACIÓN RELATIVA A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, PRECIOS DE CONTRATACIÓN O AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

39

SE APEGA

EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR LA PROPUESTA TÉCNICA, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES VIGENTES QUE DEBEN CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

1. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO.
2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DONDE SE ESTABLEZCA EL GIRO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
3. CATALOGOS Y/O MANUALES EN DONDE SE APRECIE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO QUE SE ESTÁ OFERTANDO
4. MANIFESTACIÓN DE QUE EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO Y JUNTO SU PROPUESTA TÉCNICA DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, LAS SIGUIENTES OPINIONES POSITIVAS, VIGENTES, LEGIBLES Y EMITIDAS A NOMBRE DE SU REPRESENTADA:
 - "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T.
 - "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE EXPEDIDO POR EL IMSS.
 - "CONSTANCIA VIGENTE DE SITUACIÓN FISCAL" EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).
5. EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUEN QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLEN CON LO SOLICITADO.
6. CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS **87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 156 DE SU REGLAMENTO**, "EL PROVEEDOR", EN CASO DE AUDITORÍA, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CONTRATO QUE SE CELEBRE QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA E



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



IGUALMENTE, PODRÁ SOLICITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN ELLAS TODOS LOS DATOS E INFORMES RELACIONADOS CON LOS ACTOS DE QUE SE TRATE.

7. DEBERÁ DE PRESENTAR AVISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.

g) ADMINISTRADOR DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ADMINISTRADOR DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL SERÁ EL **MTRO. EDUARDO VALADEZ GUZMÁN**, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVICIÓN Y SERVICIOS GENERALES, RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VIGILAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE, A FIN DE APLICAR OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS CONDUCENTES, SOBRE CUALQUIER DESVIACIÓN O INCUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN DICHO INSTRUMENTO LEGAL, INFORMANDO DE ELLO A LAS INSTANCIAS QUE ASÍ CORRESPONDA.

40

h) CONFIDENCIALIDAD.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ACEPTA Y SE COMPROMETE A GUARDAR ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGARÁ LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y SU ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA QUE TENGA CONOCIMIENTO POR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA MISMA, RESPETANDO LOS DERECHOS QUE SOBRE LA INFORMACIÓN TENGA; RESPONSABILIZÁNDOSE, EN SU CASO, DEL MAL USO O USO NO AUTORIZADO QUE DE ELLA SE HAGA AÚN DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ACEPTANDO HACERSE ACREEDOR A LAS SANCIONES EN QUE LLEGARE A INCURRIR POR RESPONSABILIDAD PENAL, CIVIL O DE OTRA ÍNDOLE; POR LO CUAL SE COMPROMETE A NO DIVULGARLA, TRANSMITIRLA, NI UTILIZARLA EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS.

i) RESTRICCIÓN DE SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN NO PODRÁN SER TRANSFERIDOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, EL PROVEEDOR DEBERÁ DE CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL IMSS.

j) RESPONSABILIDAD LABORAL.

QUEDA EXPRESAMENTE ESTIPULADO QUE EL PERSONAL ENCARGADO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD A CARGO DEL PRESTADOR DEL SERVICIO EN RELACIÓN A LA REFERIDA PRESTACIÓN, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, O BIEN CUALQUIER OTRO QUE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EMPLEE PARA EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN DERIVADA DEL



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, Mexico, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE**

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



DOCUMENTO CONTRACTUAL, ESTARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD Y DIRECCIÓN DEL MISMO Y POR LO TANTO, EN NINGÚN MOMENTO SE CONSIDERARÁ AL IMSS "COMO PATRÓN SUSTITUTO", NI TAMPOCO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO COMO INTERMEDIARIO; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, "NO TENDRÁ RELACIÓN NI OBLIGACIÓN ALGUNA DE CARÁCTER LABORAL, FISCAL O EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CON DICHO PERSONAL Y, CONSECUENTEMENTE, QUEDA LIBERADA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD. DE LAS RECLAMACIONES QUE SE PUDIERAN PRESENTAR EN SU CONTRA".

41

ÁREA REQUERENTE

LIC. TERESA DE JESÚS OSEGUERA AGUILERA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS.

ÁREA TÉCNICA

MTRO. EDUARDO ARELLANO NAVA
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



TOLUCA, MÉXICO A 01 DE JUNIO DE 2026

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.24.4 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES), SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES:

TÉRMINOS Y CONDICIONES

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

A) VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN Y EJERCICIO PRESUPUESTAL AL QUE CORRESPONDA

FECHA DE INICIO: A PARTIR DEL DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
FECHA DE TÉRMINO: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA.

EL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE COORDINAR LA LOGÍSTICA NECESARIA, PARA CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO.

LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SE LLEVARÁ A CABO DURANTE LA VIGENCIA ESTABLECIDA, CON DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN LAS 24 HORAS DEL DÍA, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR" DEBE TENER UN CENTRO DE SERVICIOS PARA ATENCIÓN DE LLAMADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 HORAS COMO MÁXIMO DESPUÉS DE CADA SOLICITUD.

POR CADA SERVICIO REALIZADO DEBERÁ FIRMAR UN REPORTE DE VISITA SEGÚN CORRESPONDA, LA CONFORMIDAD, Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO.

DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ÉSTE SERÁ SUJETO A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE PRESTE CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTABLECIDAS, "EL INSTITUTO" NO DARÁ POR ACEPTADO EL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.



Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE, POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS. EL PERSONAL CONTRATADO POR LA EMPRESA QUE REALICE LOS SERVICIOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE "EL INSTITUTO", DEBERÁ PORTAR IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA Y UNIFORME EN COLORES DISTINTOS A LOS INSTITUCIONALES, ASIMISMO EL PERSONAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL, SITUACIÓN QUE SE VERIFICARÁ.

BITÁCORA DEL CONTRATO:

PARA EFECTO DE VERIFICAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SOLICITARÁ AL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE, UNA BITÁCORA DEL CONTROL DEL CONTRATO POR SERVICIO EN LA QUE SE ASENTARÁ FECHA, HORA, LUGAR, CONTRATO, TIPO DE SERVICIO, DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL SERVICIO, FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE EN SITIO, TANTO POR PARTE DEL "EL INSTITUTO", COMO DE "EL PROVEEDOR". Y LA ENTREGARÁ AL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD.

LA BITÁCORA DE CONTRATO ARRIBA SEÑALADA CONTENDRÁ:

- FECHA.
- HORA.
- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.
- INFORME DETALLADO DEL SERVICIO, CON ARCHIVO FOTOGRÁFICO.
- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE REALICE LA SOLICITUD.
- NOMBRE DEL TÉCNICO DESIGNADO PARA ATENDER LA SOLICITUD DEL INSTITUTO.
- FIRMAS DEL JEFE DE CONSERVACIÓN Y/O ENCARGADO DEL INMUEBLE QUE CORRESPONDA

CALENDARIO PARA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, EJERCICIO FISCAL 2026".

NÚMERO	UNIDAD						
1	H.G.O. 221	X	X	X	X		
2	U. M. F. 222	X	X	X	X		
3	H. G. R. 220	X	X	X	X		
4	U.M.F. 220	X	X	X	X		
5	Oficinas Administrativas Delegacionales	X	X	X	X		
6	Subdelegación Toluca	X	X	X	X		
7	Jefatura de Servicios Jurídicos	X	X	X	X		
8	Almacén Delegacional	X	X	X	X		
9	Guardería Infantil 01	X	X	X	X		



2026
Año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



10	Guardería Infantil 02	X	X	X	X		
11	C. S. S. Toluca	X	X	X	X		
12	Teatro Toluca	X	X	X	X		
13	Centro de Capacitación	X	X	X	X		
14	U. M. F. 224	X	X	X	X		
15	U. M. F. 244	X	X	X	X		
16	U. M. F. 227	X	X	X	X		
17	U. M. F. 229	X	X	X	X		
18	U. M. F. 232	X	X	X	X		
19	U. M. F. 237	X	X	X	X		
20	U. M. F. 238	X	X	X	X		
21	U. M. F. 239	X	X	X	X		
22	U. M. F. 240	X	X	X	X		
23	U. M. F. 242	X	X	X	X		
24	U. M. F. 247	X	X	X	X		
25	U. M. F. 233	X	X	X	X		
26	U. M. F. 234	X	X	X	X		
27	U. M. F. 243	X	X	X	X		
28	U. M. F. 228	X	X	X	X		
29	U. M. F. 223	X	X	X	X		
30	U. M. F. 248	X	X	X	X		
31	U. M. F. 58	X	X	X	X		
32	H. G. Z. 58	X	X	X	X		
33	U. M. F. 51	X	X	X	X		
34	U. M. F. 63	X	X	X	X		
35	U. M. F. 66	X	X	X	X		
36	U. M. F. 80	X	X	X	X		
37	U. M. F. 187	X	X	X	X		
38	U. M. F. 192	X	X	X	X		
39	C. S. S. Progreso Industrial	X	X	X	X		
40	C. S. S. San Ildefonso	X	X	X	X		
41	H. G. Z. 194	X	X	X	X		
42	U. M. F. 61	X	X	X	X		
43	U. M. F. 65	X	X	X	X		
44	U. M. F. 88	X	X	X	X		
45	U. M. F. 97	X	X	X	X		
46	U. M. F. 190	X	X	X	X		
47	C. S. S. Cuauhtémoc	X	X	X	X		



2026
año de
Margarita
Maza

Josely Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
GOBIERNO Y SEGURIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



48	Guardería Madres IMSS	X	X	X	X		
49	Subdelegación Naucalpan	X	X	X	X		
50	U. M. F. 231	X	X	X	X		
51	U. M. A. A. 231	X	X	X	X		
52	U. M. F. 249	X	X	X	X		
53	U. M. F. 228	X	X	X	X		
54	U. M. F. 235	X	X	X	X		
55	U. M. F. 236	X	X	X	X		
56	U. M. F. 245	X	X	X	X		
57	U. M. F. 246	X	X	X	X		
58	U. M. F. 225	X	X	X	X		
59	U. M. F. 230	X	X	X	X		
60	U. M. F. 241	X	X	X	X		
61	U. M. F. 250	X	X	X	X		
62	H. G. R. 251	X	X	X	X		
63	Planta Regional de Lavado	X	X	X	X		
64	H. G. Z. 252	X	X	X	X		
65	HR SJR	X	X	X	X		
66	Unidad de Medicina Rural Santa María Andare Edo Mex	X	X	X	X		
67	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex	X	X	X	X		
68	Unidad de Medicina Rural Santa Rosal Oro Edo Mex	X	X	X	X		
69	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex	X	X	X	X		
70	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamiñas Edo Mex	X	X	X	X		
71	Unidad de Medicina Rural Loma de Juárez Edo Mex	X	X	X	X		
72	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex	X	X	X	X		
73	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jocotitlán	X	X	X	X		
74	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchtepec Villa Victoria	X	X	X	X		
75	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria	X	X	X	X		
76	Unidad de Medicina Rural Tapasco Mpio el Oro	X	X	X	X		
77	Unidad de Medicina Rural San Ignacio de Loyola	X	X	X	X		
78	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomego	X	X	X	X		
79	Oficinas Deleg IMSS Bienestar	X	X	X	X		
80	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mexitepec Edo Mex	X	X	X	X		
81	Unidad de Medicina Rural Palcos Amarillos Edo Mex	X	X	X	X		
82	HR AMANALCO	X	X	X	X		
83	Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	X	X	X	X		
84	Unidad de Medicina Rural San José Edo Mex	X	X	X	X		
85	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Mex	X	X	X	X		



2026
Ciro de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. 5a. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222759300
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



86	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte	X	X	X	X		
87	Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex	X	X	X	X		
88	Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex	X	X	X	X		
89	Unidad de Medicina Rural San Luis la Gavia Edo Mex	X	X	X	X		
90	Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Seco Edo Mex	X	X	X	X		
91	Unidad de Medicina Rural San Lucas Texcatitlan Edo Mex	X	X	X	X		
92	Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amanalco Edo Mex	X	X	X	X		
93	Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex	X	X	X	X		
94	Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenexdtepec Amanalco	X	X	X	X		
95	Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amanalco	X	X	X	X		
96	Unidad de Medicina Rural Texcatitlan San Agustín	X	X	X	X		

C) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 100 Y 101 DEL RLAAASP.

PUNTOS Y PORCENTAJES:

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY Y 100 DE SU REGLAMENTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

SE COMPROBARÁ QUE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDOS CONTENGAN A PLENITUD LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.

SE VERIFICARÁ QUE GARANTICEN Y SATISFAGAN LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

TRATÁNDOSE DEL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES PARA OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR LO TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

1	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24
2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18
3	METODOLOGÍA	6
4	EXPERIENCIA DE CONTRATOS	12



Josela Ortiz de Domínguez SSA, M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Total 60

EXPERIENCIA	CONTAR CON EL PERSONAL NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL SERVICIO DEMOSTRANDO YA SEA CON LOS RECIBOS DE PAGO O DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA CANTIDAD DE PERSONAL MÍNIMO QUE HA TENIDO POR LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.	04 TRABAJADOR	1	2.5
		08 TRABAJADORES	1.5	
		10 TRABAJADORES	2.5	
COMPETENCIA HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES	SE ACREDITARÁ MEDIANTE CÉDULAS PROFESIONALES (CEDULAS CERTIFICADAS) CERTIFICADOS O TÍTULOS DE LOS TRABAJADORES QUE INTEGREN SUS CUADRILLAS, RELACIONADAS AL SERVICIO EN MATERIA	2 TRABAJADOR	2	8
		3 TRABAJADORES	6	
		5 O MÁS TRABAJADORES	8	
DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	COMO PUEDE SER EL IDIOMA, PROGRAMAS INFORMÁTICOS O PARTICIPACIÓN EN LA RESOLUCIÓN O TRATAMIENTO DE PROBLEMÁTICAS SIMILARES A LA QUE SEA MATERIA DE SERVICIOS DE QUE SE TRATE. SE DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS O DIPLOMAS DE LOS TRABAJADORES QUE INTEGRARÁN LAS CUADRILLAS	4 CURSOS	1	2
		6 CURSOS	1.5	
		10 CURSOS	2	



Josefina Ortiz de Domínguez esc. M. Hidalgo: Col. Centro; Toluca, México, tel 7222796900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
REPARTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



RECURSOS ECONÓMICOS	PRESENTAR LA CANTIDAD DE INGRESOS REPORTADA EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL ANEXANDO LA DECLARACIÓN JUNTO CON EL ACUSE DE PRESENTACIÓN.	SI LA PROPUESTA REPRESENTA DEL 20% AL 35% DE LOS INGRESOS PRESENTADOS EN SU ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL.	2.5	5
		SI LA PROPUESTA REPRESENTA DEL 36% EN ADELANTE DE LOS INGRESOS PRESENTADOS EN SU ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL.	5	
RECURSOS TÉCNICOS	PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE LOS RECURSOS Y EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBIENDO PRESENTAR: CURRÍCULUM DEL LICITANTE QUE ENUNCIE QUE TIENE LA EXPERIENCIA CITANDO EL NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, DIRECCIÓN Y EXPERIENCIA, MOSAICO FOTOGRÁFICO QUE MUESTRE QUE CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA, EL PERSONAL ESPECIALIZADO Y LOS EQUIPOS ADECUADOS, QUE GARANTICEN QUE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁN PROPORCIONADOS CON LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA QUE DESCRIBA, AL MENOS, LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES	INSTALACIONES OPERATIVAS, INCLUYENDO MATERIAL DE TRABAJO, EQUIPOS DE CÓMPUTO, ÁREA ADMINISTRATIVA DE ATENCIÓN DE REPORTES	2	5
		VEHÍCULOS (DEBERÁ DE CONTAR CON UN MÍNIMO DE 5 VEHÍCULO, DESTINADOS PARA EL SERVICIO, ACREDITANDO CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS O COMPROBANTES DE ARRENDAMIENTO).	3	



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez 494, M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



POLÍTICAS PRÁCTICAS EQUIDAD DE GÉNERO	Y DE EL LICITANTE DEBERÁN ACREDITAR QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD, O BIEN TRATÁNDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III INCISO A, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LO CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON PERSONAL DISCAPACITADO, QUE DEBERÁ ACREDITAR CON NOTA MÉDICA EXPEDIDA POR UNA INSTANCIA DE GOBIERNO	PARTICIPACIÓN POR EL PERSONAL DISCAPACITADO O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0.5	1.5	8
---	--	---	-----	-----	---



2026
año de
Margarita
Maza

José Ortiz de Domínguez ssn, M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798500
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OPERATIVIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
(EFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS)



	PARTICIPACIÓN DE MIPYME:	EN CASO DE QUE SE ACREDITE QUE EL LICITANTE ES MIPYME, Y QUE PRODUZCA BIENES DE ALTA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III INCISO B DE LA LAASSP	0.5	3
	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN SU EMPRESA	COPIA DE CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHAS CERTIFICACIONES DEBEN ESTAR EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES U ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO.	0.5	

EXPERIENCIA	DEMOSTRAR EL MAYOR TIEMPO PRESTANDO EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LA ANTIGÜEDAD SE TOMARÁ A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y SE CONSIDERARÁ EL AÑO EN EL QUE SE COMENZÓ EL CONTRATO	1 MES	1	8
		2 MESES	2	
		3 MESES	4	
		6 MESES	6	
		1 AÑO	8	
ESPECIALIDAD	MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS CUALES EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR QUE HA PRESTADO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	4 CONTRATO	4	10
		6 CONTRATOS	6	
		10 CONTRATOS	10	



2026
año de
Margarita
Maza

Joselita Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MEXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	DEBERÁ PRESENTAR DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL CUAL DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO, DEBIENDO APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO OBJETO DE ESTA LICITACION CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, DONDE EXPLIQUE TODO EL PROCESO INHERENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	2	6
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE:	DEBERÁ PRESENTAR SU PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, EL CUAL DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO OBJETO DE ESTA LICITACION Y SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ADEMÁS SI LO DESEA PODRÁ INCLUIR MEJORAS	2	
	ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS:	PRESENTAR EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO	2	



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México. tel 7322798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	A) CARTAS DE CLIENTES DE SATISFACCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ADJUDICADOS EXPEDIDA POR EL CLIENTE, DONDE PRESTÓ EL SERVICIO SE DEBERÁN PRESENTAR ÚNICAMENTE RESPECTO DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	5 CARTAS	3	6
		10 CARTAS	6	
	B) LAS CARTAS PARA LA DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN DE FIANZA, SE DEBERÁN PRESENTAR ÚNICAMENTE RESPECTO DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	5 CARTAS	3	6
		10 CARTAS	6	
TOTAL DE PUNTOS				60

11

D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA TÉCNICA, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

1. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO.
2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DONDE SE ESTABLEZCA EL GIRO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
3. CATALOGOS Y/O MANUALES EN DONDE SE APRECIEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO QUE SE ESTÁ OFERTANDO
4. MANIFESTACIÓN DE QUE EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y JUNTO SU PROPUESTA TÉCNICA, LAS SIGUIENTES OPINIONES POSITIVAS, VIGENTES, LEGIBLES EMITIDAS A NOMBRE DE SU REPRESENTADA.
"OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



"OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL"
VIGENTE EXPEDIDO POR EL IMSS.
"CONSTANCIA VIGENTE DE SITUACIÓN FISCAL" EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL
DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).

5. EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUEN QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLEN CON LO SOLICITADO.
6. CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 156 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR", EN CASO DE AUDITORÍA, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CONTRATO QUE SE CELEBRE QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA E IGUALMENTE, PODRÁ SOLICITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN ELLAS TODOS LOS DATOS E INFORMES RELACIONADOS CON LOS ACTOS DE QUE SE TRATE.
7. DEBERÁ DE PRESENTAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE.

E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES.

A) DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, OBSERVANDO LO REQUERIDO EN EL ANEXO TÉCNICO

- B) ANEXAR FOLLETOS POR MARCA Y MODELO, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS Y MANUALES POR MARCA Y MODELO EN DONDE SE APRECIEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS QUE SE ESTAN OFERTANDO, DICHAS CARACTERÍSTICAS DEBERÁN APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN QUE SE DETALLA EN EL ANEXO TÉCNICO**

- C) DEBERA PRESENTAR COPIA DE LAS CARTAS EXPEDIDAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DONDE MANIFIESTEN QUE NO SE AFECTARON LAS FIANZAS Y COPIA DE LOS CONTRATOS DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES PARA CORRABORAR LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE.**

- D) TODO EL PERSONAL QUE PARTICIPE EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ANEXANDO (SUA) SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION EMITIDO POR EL INSTITUTO.**

DEBERA CONTAR CON UN STOCK DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE SERVICIO.



2026
año de
México

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7222798900



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



F) ANEXAR UNA RELACIÓN DE LA HERRAMIENTA ESPECIALIZADA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE SERVICIO

G) MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD; DE QUE LOS SERVICIOS Y REFACCIONES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO NO CONTRAVIENEN A LAS LEYES DEL FOMENTO Y PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

H) ESCRITO POR PARTE DEL PROVEEDOR DONDE ESPECIFIQUE SU DIRECCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS, HORARIOS DE ATENCIÓN Y TELÉFONOS DE CONTACTO.

I) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA PROPUESTA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO (ESCRITO LIBRE).

J) PLAZO DE LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL PLAZO Y PROGRAMA DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA.

LA OMISIÓN DEL LICITANTE EN LA PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE NUMERAL SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.

F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.

EL LICITANTE SE OBLIGA A TOMAR EN CUENTA LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DEL LUGAR, AL MOMENTO DE ELABORAR SU PROPOSICIÓN Y QUE PREVALECEÁN EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

NÚM.	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	H.G.O. 221	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Av. José Ma. Morelos y Pavón Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 13 01 200217
2	U. M. F. 222	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Av. José Ma. Morelos y Pavón Col. centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 24 01 200222
3	H. G. R. 220	Paseo Tollocan No. 620 Col. Vértice Toluca Edo de México C. P. 50150	16 05 01 200217
4	U.M.F. 220	Paseo Tollocan No. 620 Col. Vértice Toluca Edo de México C. P. 50151	16 24 04 200222
5	Oficinas Administrativas Delegacionales	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y C. Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 90 01 050100
6	SubDelegación Toluca	Isabel la Católica 123 Col. San Sebastián Toluca Edo. de México C. P. 50150	16 91 02 900100
7	Jefatura de Servicios Jurídicos	José Ma. Pino Suárez No. 202 Norte Col. Santa Clara Toluca Edo. de México C. P. 50090	16 90 01 400100
8	Almacén Delegacional	Vialidad Toluca-Metepec km 4.5 Col. Barrio del Espíritu Santo Metepec Edo de México C. P. 50052	16 80 01 150900
9	Guardería Infantil 01	Dr. Fernando Moreno Esq. Molero y Piña Col. Vértice Toluca Edo. de México C. P. 50150	16 63 02 320200
10	Guardería Infantil 02	José Ma. Pino Suárez no. 308 Sur Col. Santa Clara Toluca Edo. de México C. P. 50090	16 63 01 320200



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo Col. Centro Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



11	C. S. S. Toluca	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y C. Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 53 01 310203
12	Teatro Toluca	Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y C. Col. Centro Toluca Edo. de México C. P. 50000	16 55 01 310209
13	Centro de Capacitación	Av. 5 de Mayo Esq. Nuevo México San Felipe Tlalmimilolpan Toluca Edo. de México C. P. 50250	16 58 01 800201
14	U. M. F. 224	Av. 16 de Septiembre No. 336 Barrio de San Miguel Zinacantepec Edo. de México C. P. 51350	16 24 06 200222
15	U. M. F. 244	Juan Gutenberg no. 125 Col. Ferrocarriles Toluca Edo. de México C. P. 50070	16 24 05 200222
16	U. M. F. 227	Av. San Román S/N Barrio de San Gaspar Ixtapan de la Sal Edo. de México C. P. 50740	16 22 01 200222
17	U. M. F. 229	Paseo de los Insurgentes S/N Tenancingo Edo. de México C. P. 52400	16 24 32 200222
18	U. M. F. 232	Rayón S/N Col. Centro Villa Guerrero Edo. de México C. P. 51760	16 24 36 200222
19	U. M. F. 237	Hidalgo S/N Barrio de San Juan Malinalco Edo. de México C. P. 52440	16 24 20 200222
20	U. M. F. 238	Camino Nacional Desviación a Amatepec S/N Sultepec Edo. de México C. P. 51600	16 24 18 200222
21	U. M. F. 239	Prolongación Juárez No. 138 Col. México 68 Tejupic Edo. de México C. P. 51400	16 24 29 200222
22	U. M. F. 240	Barrio Santiago S/N Temascaltepec Edo. de México C. P. 50300	16 24 19 200222
23	U. M. F. 242	Carretera Toluca Ixtapan de la Sal km. 23.5 Tenango del Valle Edo. de México C. P. 52300	16 24 15 200222
24	U. M. F. 247	Zaragoza S/N Esq. Calle de los Deportistas San Pedro Zictepec Edo. de México C. P. 52300	16 24 14 200222
25	U. M. F. 233	Lago San Pablo No. 117 Barrio San Antonio Valle de Bravo Edo. de México C. P. 51200	16 24 30 200222
26	U. M. F. 234	Eje Norte No. 1 Col. Centro Colorines Edo. de México C. P. 52230	16 24 33 200222
27	U. M. F. 243	Validad Lázaro Cárdenas S/N Col. Jesús María Villa Victoria Edo. de México C. P. 50960	16 24 17 200222
28	U. M. F. 228	Prolongación Galeana S/N Santiago Tianguistenco Edo. de México C. P. 52600	16 24 13 200222
29	U. M. F. 223	Av. Hidalgo Esq. Flores Magón No. 26 Lerma de Villada Edo. de México	16 24 08 200222
30	U. M. F. 248	Libertad No. 238 Col. Barrio de Guadalupe San Mateo Atenco Edo. de México C. P. 52100	16 24 40 200222
31	U. M. F. 58	Boulevard Manuel Avila Camacho Esq. Tepetzotlán S/N Col. Las Margaritas Tlalnepantla Edo. de México C. P. 54050	16 01 01 200217
32	H. G. Z. 58	Boulevard Manuel Avila Camacho Esq. Tepetzotlán S/N Col. Las Margaritas Tlalnepantla Edo. de México C. P. 54050	16 01 01 200217
33	U. M. F. 51	Av. Santa Mónica y Convento de La Merced Col. Las Margaritas Tlalnepantla Edo. de México C. P. 54050	16 24 10 200222
34	U. M. F. 63	San Idelfonso entre Mirador y Puente Col. San Idelfonso Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54400	16 24 25 200222
35	U. M. F. 66	Av. Corregidora No. 1 Col. Progreso Industrial Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54460	16 24 24 200222



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OPERACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



36	U. M. F. 80	Armadura Nash No. 38 Col. Vista Hermosa Tlalnepancia Edo. de México C. P. 54080	16 24 11 200222
37	U. M. F. 187	Calle Francisco Barrera Col. Ampliación Higuera Atizapán de Zaragoza Edo. de México C. P. 52940	16 24 26 200222
38	U. M. F. 192	Av. Villa de Allende Col. Lomas de Atizapán Atizapán de Zaragoza Edo. de México C. P. 52977	16 24 27 200222
39	C. S. S. Progreso Industrial	Calle Corregidora No. 3 Progreso Industrial Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54460	16 53 03 310203
40	C. S. S. San Ildefonso	Calle Principal San Ildefonso Villa Nicolás Romero Edo. de México C. P. 54400	16 53 04 310203
41	M. G. Z. 194	Via Gustavo Baz Nos. 26 y 28 Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 01 02 200217
42	U. M. F. 61	Av. 16 de Septiembre No. 39 Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 24 21 200222
43	U. M. F. 65	Av. Huixquilucan No. 1 Col. Río Hondo Buena Vista Huixquilucan Edo. de México C. P. 53800	16 24 23 200222
44	U. M. F. 88	Callejón Tabla Grande Col. Espíritu Santo Santa Ana Jilotezingo Edo. de México C. P. 54570	16 24 28 200222
45	U. M. F. 97	Allende Esq. Av. 16 de Septiembre Col. San Bartolo Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 24 22 200222
46	U. M. F. 190	Carr. Fed. Naucalpan-Huixquilucan km. 14.5 Ejido San Cristóbal Paraje el Trejo Huixquilucan Edo. de México	16 24 37 200222
47	C. S. S. Cuauhtémoc	Calle 16 de Septiembre y Calle Jardín Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 53 02 310203
48	Guardería Madres IMSS	Calle 16 de Septiembre No. 306 Unidad Cuauhtémoc Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53000	16 62 01 320200
49	Subdelegación Naucalpan	San Andrés Atoto No. 100 Col. Industrial Atoto Naucalpan de Juárez Edo. de México C. P. 53519	16 91 01 900110
50	U. M. F. 231	Andrés Molina Enríquez Pse. No. 304 Col. San José la Pilita Metepec Edo. de México, C. P. 52140	16 24 35 200222
51	U. M. A. A. 231	Andrés Molina Enríquez Pse. No. 304 Col. San José la Pilita Metepec Edo. de México, C. P. 52140	16 24 35 200300
52	U. M. F. 249	Agripin García Estrada Esq. Fraternidad Col. Ex Rancho los Uribe Santiago Tlaxomulco Edo. de México C. P. 50280	16 24 41 200222
53	U. M. F. 226	Av. Gustavo Baz Esq. Francisco I. Madero S/N Barrio San Pedro Ixtlahuaca Edo. de México C. P. 50740	16 24 12 200222
54	U. M. F. 235	Libramiento Jorge Jiménez Cárto Esq. Odón Ordoñez Col. Forjista Atlacomulco Edo. de México C. P. 50450	16 24 31 200222
55	U. M. F. 236	Calle Ángela Peralta S/N Col. Centro, El Oro Edo. de México C. P. 50600	16 24 16 200222
56	U. M. F. 245	Epifanio Sánchez No. 6 Col. Ex Rancho Las Conchitas Acapulco Edo. de México C. P. 50360	16 24 34 200222
57	U. M. F. 246	Calle Elvira Hernández Gómez S/N Barrio San Juan Jocotitlán Edo. de México C. P. 50700	16 24 38 200222
58	U. M. F. 225	José María Pino Suárez Esq. Instituto Literario Col. San Sebastián Toluca Edo. de México C. P. 50090	16 24 02 200222
59	U. M. F. 230	Manuel Sandoval Vallarta NO. 221 Col. Vertice, Toluca Edo. de México C. P. 50150	16 24 03 200222
60	U. M. F. 241	Av. del Panzón No. 218 Col. Tlaltenango Arriba Temoaya Edo. de México C. P. 50860	16 24 07 200222
61	U. M. F. 250	Av. Nicolás San Juan No. 114 Esq. Calle San Rafael Toluca Edo. de México C. P. 50010	16 24 42 200222



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo Col. Centro Toluca, México, tel 7222798900
www.imsa.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



62	H. G. R. 251	Árbol de la Vida 501 Sur Col. Bosques de Metepec Metepec Edo. de México C. P. 52148	16 03 02 200217
63	Planta Regional de Lavado	Agripin García Estrada Esq. Fraternidad Col. Ex Rancho los Uribe Santiago Tlaxomulco Edo. de México C. P. 50280	16 52 01 141914
64	H. G. Z. 252	Camino Flor de María Esq. Calzada Señor del Puerto No. 1207 Col. Atlacomulco Atlacomulco Edo. de México C. P. 50450	16 01 05 200217
65	HR SJR	Carretera El Oro Villa Victoria Km 35 Colonia Santa Cruz del Rincón	16P301
66	Unidad de Medicina Rural Santa María Andare Edo Mex	Conocido Santa María Andare, Jicotitlan, Edo Mex. C.P. 50737	164001
67	Unidad de Medicina Rural San Juan Coaxomulco Edo Mex	Conocido San Juan Coaxomulco, Jicotitlan, Edo Mex. C.P. 50715	164002
68	Unidad de Medicina Rural Santa Rosal Oro Edo Mex	Conocido Santa Rosa de Guadalupe, El Oro, Edo Mex. 50625	164004
69	Unidad de Medicina Rural El Salto la Venta Edo Mex	Conocido El Salto La Venta, San Jose del Rincon, Edo Mex. C.P. 50668	164007
70	Unidad de Medicina Rural San Joaquín Lamiillas Edo Mex	Conocido San Joaquín Lamiillas, San Jose del Rincon, Edo Mex. C.P. 40678	164008
71	Unidad de Medicina Rural Loma de Juárez Edo Mex	Conocido Loma de Juárez, Villa de Allende, Edo Mex. C.P. 51014	164024
72	Unidad de Medicina Rural Sta Rita de la Cuesta Edo Mex	Conocido Santa Rita la Cuesta, San Felipe del Progreso, Edo Mex. C.P. 50597	164033
73	Unidad de Medicina Rural Los Reyes Jicotitlan	Conocido Los Reyes, Jicotitlan, C.P. 50727	164036
74	Unidad de Medicina Rural San Diego Suchitepec Villa Victoria	Conocido San Diego Suchitepec, Agua Zarca Villa Victoria, Edo Mex. C.P. 50984	164038
75	Unidad de Medicina Rural Cerillo y Loma Sn José Victoria	Conocido Cerillo y Loma de San Jose Villa Victoria, Edo Mex. C.P. 50995	164041
76	Unidad de Medicina Rural Tapasco Mpio el Oro	Conocido Tapasco, El Oro, Edo Mex. C.P. 50637	164048
77	Unidad de Medicina Rural San Ignacio de Loyola	Conocido San Ignacio de Loyola, Atlacomulco, Edo Mex. C.P. 50475	164051
78	Unidad de Medicina Rural Santo Domingo Shomege	Conocido Santo Domingo Shomege, Atlacomulco, Edo Mex. C.P. 50465	164052
79	Oficinas Deleg IMSS Bienestar	Domicilio conocido	16P901
80	Unidad de Medicina Rural Santa Cruz Mexitepec Edo Mex	Conocido Santa Cruz Mexitepec, San Felipe del Progreso, Edo Mex. C.P. 50687	164021
81	Unidad de Medicina Rural Palos Amarillos Edo Mex	Conocido Palos Amarillos, Ahmoloya de Juárez, Edo Mex. C.P. 50927	164023
82	HR AMANALCO	Carretera Toluca-Amanalco Km 48.5 Pueblo San Lucas	16P302
83	Unidad de Medicina Rural San Antonio Albarranes Edo Mex	Domicilio conocido	164006
84	Unidad de Medicina Rural San Jose Edo Mex	Domicilio conocido	164026
85	Unidad de Medicina Rural Cerro Gordo Valle de Bravo Edo Mex	Domicilio conocido	164030
86	Unidad de Medicina Rural Villa V Santiago del Monte	Domicilio conocido	164050
87	Unidad de Medicina Rural Rincon de Guadalupe Edo Mex	Domicilio conocido	164010



Isabella Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo Col. Centro Toluca, México, tel 7222728900
www.imss-gub.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



88	Unidad de Medicina Rural Pueblo Nuevo Edo Mex	Domicilio conocido	164011
89	Unidad de Medicina Rural San Luis la Gaviola Edo Mex	Domicilio conocido	164014
90	Unidad de Medicina Rural Turcio 3 Secc Edo Mex	Domicilio conocido	164015
91	Unidad de Medicina Rural San Lucas Texcaltitlan Edo Mex	Domicilio conocido	164018
92	Unidad de Medicina Rural San Nicolas Amasico Edo Mex	Domicilio conocido	164022
93	Unidad de Medicina Rural Sabana de la Peña Edo Mex	Domicilio conocido	164025
94	Unidad de Medicina Rural Sn Miguel Tenextepac Amealco	Domicilio conocido	164029
95	Unidad de Medicina Rural San Juan Mpio Amealco	Domicilio conocido	164046
96	Unidad de Medicina Rural Texcaltitlan San Agustin	Domicilio conocido	164049

17

G) SI SE REQUIERE EFECTUAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES. SE DEBERÁ PRECISAR PUNTUALMENTE, EL OBJETO Y EL RESULTADO QUE SE ESPERA OBTENER DE LA MISMA.

NO APLICA.

H) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.8 DE LOS POBALINES.

PENAS CONVENCIONALES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 75 DE LA LAASSP, Y EL ARTICULO 142 DE SU REGLAMENTO, EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO CONFORME A LO PACTADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO, "EL INSTITUTO" POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARÁ LA PENNA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 1% POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE LA PARTE DE BIENES NO ENTREGADOS, DE CONFORMIDAD CON ESTE INSTRUMENTO LEGAL Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

LA PENNA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESADOS EN LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

$Pca = (\%d)(npa)(vbspa)$ Dónde: %d=porcentaje determinado en la convocatoria de la licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en la entrega de bienes o en el inicio de la prestación del servicio o arrendamiento, considerando el rango señalado en el inciso "b".

Pca = pena convencional aplicable. npa = número de periodo de tiempo de atraso contabilizado según corresponda.

vbspa = valor de los bienes o servicios prestados con atraso, sin IVA.



Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222794900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OPERACIÓN Y SERVICIOS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



PENAS CONVENCIONALES					
Contrato delegacional con entrega de fianza	Cuando el proveedor entregue con atraso los servicios solicitados	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha máxima establecida en el plazo de entrega del servicio.	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta por el 10%	Hasta la garantía de cumplimiento	Auxiliares del administrador del contrato

EL ADMINISTRADOR DETERMINARÁ EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE LOS 2 (DÍAS) HÁBILES POSTERIORES AL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE SE TRATE.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO; EN EL SUPUESTO QUE EL CONTRATO SEA RESCINDIDO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL PAGO DE LA PENA PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DEL ESQUEMA DE CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; O BIEN, A TRAVÉS DE UN COMPROBANTE DE EGRESO (CFDI DE EGRESO) CONOCIDO COMÚNMENTE COMO NOTA DE CRÉDITO, EN EL MOMENTO EN EL QUE EMITA EL COMPROBANTE DE INGRESO (FACTURA O CFDI DE INGRESO) POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL, NO PODRÁ EXCEDER EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE NO HABERSE REQUERIDO ESTA GARANTÍA, NO DEBERÁ EXCEDER DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

CUANDO "EL PROVEEDOR" QUEDE EXCEPTUADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTO EN LA "LAASSP", EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE SE PUEDE APLICAR, SERÁ DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS FUERA DE LA FECHA CONVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DEDUCCIONES:

"EL INSTITUTO" APLICARÁ DEDUCCIONES AL PAGO POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE, EN QUE INCURRA "EL PROVEEDOR" CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, LAS CUALES SE CALCULARÁN POR UN 1 % SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES, PROPORCIONADOS EN FORMA PARCIAL O DEFICIENTE. LAS CANTIDADES PARA DEDUCIR SE APLICARÁN EN EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA



2026
año de
Margarita
Maza

José María de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



GOBIERNO DE
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANISMO Y GOBIERNO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE PARA SU COBRO, EN EL PAGO QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE O BIEN EN EL SIGUIENTE PAGO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LAASSP, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Por no notificar por escrito dentro de los plazos señalados cualquier cambio, modificación o sustitución relacionada con la realización de los servicios.	El proveedor deberá realizar los servicios de acuerdo a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO.	Importe solicitado	1% Hasta el monto máximo de la garantía de cumplimiento del contrato	Será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento
No prestar los servicios de acuerdo al ANEXO TÉCNICO.	El proveedor deberá realizar la totalidad de los servicios de acuerdo a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO.	Importe solicitado	1% Hasta el monto máximo de la garantía de cumplimiento del contrato	Será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento
No realizar la totalidad de los servicios, que el Instituto requiera en las fechas convenidas o necesarias de acuerdo con el ANEXO TÉCNICO.	El proveedor deberá realizar los servicios de acuerdo a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO.	Importe solicitado	1% Hasta el monto máximo de la garantía de cumplimiento del contrato	Será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento
No cumplir con la reposición del servicio dentro del plazo establecido.	El proveedor deberá reponer el servicio dentro de las 24 horas siguientes al reporte.	Importe solicitado	1% Hasta el monto máximo de la garantía de cumplimiento del contrato	Será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento

19

DE NO EXISTIR PAGOS PENDIENTES, SE REQUERIRÁ A "EL PROVEEDOR" QUE REALICE EL PAGO DE LA DEDUCTIVA A TRAVÉS DEL ESQUEMA ESCINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN CASO DE NEGATIVA SE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS DEDUCCIONES ECONÓMICAS SE APLICARÁN SOBRE LA CANTIDAD INDICADA CONSIDERANDO QUE ES MAS I.V.A.

EL CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE "EL INSTITUTO", CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE LOS (2 DÍAS HÁBILES) POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.

EL AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEBERÁN INFORMAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 24 HORAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO A LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL eduardo.ortiza@imss.gob.mx LOS INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES.

1) EN SU CASO, MECANISMOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.



Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7232798903
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
ESTADURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



EN LOS CASOS QUE DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN SE DETECTEN DEFECTOS O DISCREPANCIAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O INCUMPLIMIENTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, "EL PROVEEDOR" CONTARÁ CON UN PLAZO DE 24 HORAS PARA LA REPOSICIÓN O CORRECCIÓN, CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O ESCRITO, SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD."

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE, NO SE REQUIERE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE UNA GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

J) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, DE LA "LAASSP"; 130, FRACCIÓN III, Y 151 DE SU REGLAMENTO, Y 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA DIVISIBLE Y EN ESTE CASO SE HARÁ EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DE EL INSTITUTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA.

DICHA FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA A "EL INSTITUTO", A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITEN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO Y DARÁ VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE PROCEDA EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NO SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITANTE DE RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", DERIVADA DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y NO IMPEDIRÁ QUE "EL INSTITUTO" RECLAME LA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA EXCEDER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE INCREMENTO AL MONTO DEL INSTRUMENTO JURÍDICO O MODIFICACIÓN AL PLAZO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL INSTITUTO", DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136, DEL "RLAASP", LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO CONTENER EN EL DOCUMENTO LA ESTIPULACIÓN DE QUE SE OTORGA DE MANERA CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA GARANTÍA OTORGADA INICIALMENTE.

CUANDO LA CONTRATACIÓN ABARQUE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PODRÁ SER POR EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL POR ERÓGAR EN EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE, Y DEBERÁ SER RENOVADA POR "EL PROVEEDOR" CADA EJERCICIO FISCAL POR EL MONTO QUE SE EJERCERÁ EN EL MISMO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A "EL INSTITUTO" A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS NATURALES DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7222736900
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES A SATISFACCIÓN, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DARÁ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO QUE COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR".

K) PRECISAR LA FORMA DE PAGO PARA LO CUAL DEBERÁN ESPECIFICAR EL TIPO DE MONEDA Y SI SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PAGOS PROGRESIVOS CONFORME A LAS ENTREGAS PROGRAMADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

21

"LA ENTIDAD" EFECTUARÁ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A MES VENCIDO, CONFORME A LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, CONFORME AL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ASÍ COMO PARA LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS".

LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PROCEDA EL PAGO CORRESPONDERÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO 2 "NORMATIVIDAD DE PAGO DE LAS CUENTAS CONTABLES" DEL CITADO PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 5.5.1, INCISO C), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.zones.mex.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL					
Cuenta FINAT 51251023 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	Partida presupuestaria COG 35201				
Concepto: Pagos destinados a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y de equipo de administración, tales como: escritorio, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros.					
Plazo de pago:	20 días				
Tipo de gasto:	Conservación compras				
Regulaciones: • Contrato y/o pedido recepción enlazado en el sistema financiero FINAT; o. • Existencia de una orden de servicio por contrataciones inferiores al equivalente a 300 veces la UMA, antes de IVA.					
Documentos que deben presentarse en ventanilla: • Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, en la que se indiquen: > número de proveedor; > número de contrato o número de orden de servicio; y. > número de ID de pedido-recepción. • En caso de contrato, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente. • En su caso, copia de la orden de servicio.					
Nota: La información que proviene de los sistemas SAT, SAT y Módulo de Compras, será considerada como la evidencia de que los bienes, arrendamientos y/o servicios fueron recibidos a entera satisfacción de las áreas correspondientes y que la documentación original que soporta dicha información obra en su poder.					
Concepto: Por el pago de deducibles de seguros de mobiliario y equipo de administración.					
Plazo de pago:	20 días				
Tipo de gasto:	Diversos				
<table border="1"><tr><td>SE 11 de octubre de 2025 Lic. Daniel Díaz Vázquez Director de Servicios Administrativos</td><td>SE 11 de octubre de 2025 Lic. María del Carmen Rodríguez Directora del Instituto de Seguridad y Solidaridad</td><td>SE 12 de octubre de 2025 Lic. Roberto A. Sánchez Director de la Coordinación de Servicios Administrativos</td><td>Vigencia por el día 14 OCT 2025 Página 1 de 2 Anexo 2 Cov-2013-015-001</td></tr></table>		SE 11 de octubre de 2025 Lic. Daniel Díaz Vázquez Director de Servicios Administrativos	SE 11 de octubre de 2025 Lic. María del Carmen Rodríguez Directora del Instituto de Seguridad y Solidaridad	SE 12 de octubre de 2025 Lic. Roberto A. Sánchez Director de la Coordinación de Servicios Administrativos	Vigencia por el día 14 OCT 2025 Página 1 de 2 Anexo 2 Cov-2013-015-001
SE 11 de octubre de 2025 Lic. Daniel Díaz Vázquez Director de Servicios Administrativos	SE 11 de octubre de 2025 Lic. María del Carmen Rodríguez Directora del Instituto de Seguridad y Solidaridad	SE 12 de octubre de 2025 Lic. Roberto A. Sánchez Director de la Coordinación de Servicios Administrativos	Vigencia por el día 14 OCT 2025 Página 1 de 2 Anexo 2 Cov-2013-015-001		

2026
Lic. Margarita Maza

Jovela Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 722798500
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
EJECUTIVO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL			
Cuenta FINAT 6151003 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	Partida presupuestaria COG 35201		
Documentos que deben presentarse en ventanilla: • Oficio de solicitud de pago, en el que se indique: > importe total. • Original de la minuta de trabajo suscrita entre el personal de la División de Control de Seguros de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales y representantes de la compañía de seguros. • Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, en la que se indique: > número de proveedor.			
Flujo de autorización en la representación impresa del CFDI: Nivel central • Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales.			
Referencias normativas: • Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. • Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66, fracc. III. • Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IMSS, 1000-001-014. • Procedimiento para la supervisión y seguimiento del mantenimiento preventivo contratado de los servicios de conservación, 14C3-003-001. • Procedimiento para el seguimiento del mantenimiento correctivo de los servicios de conservación, 14C3-003-002.			
Subscrito 11 de febrero de 2016 Lic. [Nombre] [Apellido] Titular de la División de Normatividad Control y Fiscal	Revisado 11 de febrero de 2016 Lic. [Nombre] [Apellido] Titular de la División de Trabajo de Seguros	Aprobado 12 de febrero de 2016 Lic. [Nombre] [Apellido] Titular de la Coordinación de Administración y Control de Seguros	Vigencia a partir de 16 de febrero de 2016 Página 2 de 2 Anexo 2 Cero 0013-010-001



Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7322798000
www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



EL PAGO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA A "LA ENTIDAD", CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

EL CÁLCULO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA, Y ÉSTA REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, LOS PRECIOS UNITARIOS, SE VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD, NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE Y VAYA ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FACTURADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 135, DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", EN CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTE ERRORES, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O A QUIEN ÉSTE DESIGNA POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EL CFDI Y/O DOCUMENTOS SOPORTE CORREGIDOS Y SEAN ACEPTADAS.

EL TIEMPO QUE "EL PROVEEDOR" UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DEL CFDI Y/O DOCUMENTACIÓN SOPORTE ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA "LAASSP".

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA PARA VALIDACIÓN DE DICHA COMPROBANTES "EL PROVEEDOR" DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE "LA ENTIDAD" EL ARCHIVO EN FORMATO XML. LA VALIDEZ DE LOS MISMOS, SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VALIDADOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IMPUESTO CUANDO APLIQUE.

"EL PROVEEDOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR "LA ENTIDAD", PARA EFECTOS DEL PAGO.



2026
año de
Margarita

Josefa Ortiz de Domínguez ssn. M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7227798500



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE "LA ENTIDAD" LE SOLICITE PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INTERNAS DE "LA ENTIDAD".

EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS, QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES Y EN SU CASO DEDUCTIVAS.

PARA EL CASO QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO TERCERO, DE LA "LAASSP".

25

L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES O DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y EFECTIVAMENTE ENTREGADOS O PRESTADOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE.

SE REALIZARÁ MEDIANTE ORDEN DE SERVICIO Y BITÁCORA DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD PRESENTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE, QUE CORRESPONDEN A LO SOLICITADO Y DETALLADO EN EL ANEXO TÉCNICO. ASÍ COMO EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

M) EN CASO DE QUE SE SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO, DEBERÁ SEÑALARSE EL PORCENTAJE Y FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL MISMO, EL CUAL DEBE AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 16, 66 FRACCIONES IX Y X DE LA LAASSP Y 126 FRACCIÓN V DEL RLAASSP, Y EL NUMERAL 4.2.7 DEL MAAGAASSP. ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO.

NO SE OTORGA ANTICIPO.

N) AVISO DE PRIVACIDAD, ASÍ COMO LA PRECISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN PARA BIENES O SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ALINEADO A LA POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE TIC, CUANDO SE CONSIDERE APLICABLE.

NO APLICA.

O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CASO DE ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE ASÍ LO AMERITEN A JUICIO DEL ÁREA REQUERENTE Y/O TÉCNICA, MISMA QUE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, INDICARÁ EL MONTO O PORCENTAJE POR EL CUAL DEBERÁ CONSTITUIRSE LA PÓLIZA RESPECTIVA, SIN QUE ESTA PUEDA SER INFERIOR AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO O, EN SU CASO, DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO. EN ESTOS CASOS, CUANDO EL PROVEEDOR LLEGASE A CONTAR CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GLOBAL, PODRÁ ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE EL ENDOSO QUE GARANTICE EL CONTRATO O CONVENIO QUE SE CELEBRE, MISMO QUE DEBERÁ CORRESPONDER AL MONTO O PORCENTAJE QUE SE



Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo, Col. Centro, Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx

2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE
MÉXICO PONIENTE

CONTRATO COMPRAS MX NÚMERO:

050GYR989N02326-001-00

CONTRATO NÚMERO DE REGISTRO:

CCO-N-26-16-1003-0055



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



HUBIERA ESTABLECIDO, SIN QUE SEA NECESARIO EXIGIRLE LA PRESENTACIÓN, EXHIBICIÓN O ENTREGA DE LA PÓLIZA ORIGINAL.

NO APLICA.

P) TRATÁNDOSE DE REUNIONES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS, CAPACITACIONES, ASAMBLEAS, JUSTAS DEPORTIVAS Y, EN GENERAL, CUALQUIER TIPO DE EVENTO O ACTO EN EL QUE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARTICIPEN FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL IMSS, SE DEBERÁ CONTAR CON LOS DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA.

NO APLICA.

ÁREA REQUIRIENTE

ÁREA TÉCNICA

LIC. TERESA DE JESÚS OSEGUERA AGUILERA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS.

MTRO. EDUARDO ARELLANO NAVA
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN



Josefa Ortiz de Domínguez esq. M. Hidalgo; Col. Centro; Toluca, México, tel 7222798900
www.imss.gob.mx

